

CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

AÑO IV, Vol. 14

Otoño de 2022

ORGANO OFICIAL DE LA



**FACULTAD TEOLÓGICA
CRISTIANA REFORMADA**

Publicación trimestral del claustro de profesores de
la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Director:

Manuel Díaz Pineda

Consejo de Redacción:

José Uwe Hutter
José Luis Fortes Gutiérrez
Alfonso Roper Berzosa
Juan Manuel Quero
Francisco González de Posada

Título CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA, MADRID
Email: ftcr_es@yahoo.es

Impreso en España

ISSN 2659-9945

INDICE

EDITORIAL.....	7
JESUCRISTO, CLAVE HERMENÉUTICA DE LA ESCRITURA	
Alfonso Roperio.....	9
EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE SEÑORITAS	
Juan Manuel Quero Moreno	36
¿TIENE ALGÚN VALOR EL ANTIGUO TESTAMENTO PARA LA IGLESIA DE HOY?	
Juan María Tellería Larrañaga.....	59
PRESENCIA DEL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA	
Manuel Díaz.....	67
SALMO 137. A ORILLAS DE LOS RIOS DE BABILONIA	
Alfonso Pérez Ranchal.....	85
OFRENDAS DE PAZ	
Luis Dimas Jolón.....	95
NOTICIAS DE LA FACULTAD.....	105
RESEÑA DE LIBROS.....	107
INFORMACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	127

EDITORIAL

En el presente número que aparece de *Cuadernos de Reflexión Teológica*, publicamos del estudio del profesor Alfonso Ropero Berzosa ***Jesucristo, clave hermenéutica de la Escritura***, en el que enfatiza que necesitamos tomar conciencia del principio hermenéutico que debe guiar nuestra vida de fe y de estudiantes de la Escritura: *hay que leer la Biblia con ojos cristianos*.

Publicamos del estudio del profesor Juan Manuel Quero Moreno ***El Instituto Internacional de Señoritas***, donde evidencia la visión y la necesidad de una mayor formación de la mujer, y que sería algo que el protestantismo español sentiría, pero no obstante, quien, con una vocación muy especial implementaría un amplio proyecto para ello fue el matrimonio William y Alice Gulick, aunque el alma especial de esta aventura misionera sería Alice Gulick.

Juan María Tellería Larrañaga, presenta el trabajo titulado ***¿Tiene algún valor el Antiguo Testamento para la Iglesia de hoy?***, en el que mantiene la opinión tradicional de que el conjunto del Antiguo Testamento sigue hablando a la Iglesia y al conjunto del género humano y tiene un gran valor para la Iglesia de hoy, la Iglesia universal del siglo XXI.

Publicamos el estudio titulado, ***Presencia del protestantismo en España***, de Manuel Díaz Pineda, en el que indica que un estudio desapasionado del siglo XVI (el Siglo de oro español) nos pondrá de manifiesto que este fue un periodo singular agitado por varias corrientes de protesta religiosas y se nos informa de la rapidez con que llegaron a

España los primeros libros protestantes y la pronta aparición de las comunidades protestantes españolas.

Presentamos el trabajo de Alfonso Pérez Ranchal, titulado ***Salmo 137. A orillas de los ríos de Babilonia, que*** está considerado como uno de los más hermosos de cuantos componen este libro de cantos, y a la vez de los más problemáticos y duros por lo que se dice en sus dos últimos versículos.

Por último, proseguimos con la serie del profesor Luis Dimas Jolón sobre “Jesucristo en los cinco sacrificios en el Antiguo Testamento”, en este caso con el trabajo titulado ***Ofrendas de Paz***, cuya descripción y base bíblica se encuentra en el capítulo 3 del libro de Levítico, en el antiguo testamento.

JESUCRISTO, CLAVE HERMENÉUTICA DE LA ESCRITURA

La naturaleza del Antiguo Testamento y su relación
con el Nuevo Testamento y con la Iglesia actual

Alfonso Ropero*



Cristo Alfa y Omega total

En nuestra tradición evangélica, creemos que uno no es verdaderamente cristiano hasta que no ha «nacido de nuevo» (Jn 3:3), hasta que no es capaz de entender, sentir y consentir que la muerte expiatoria de Cristo en la cruz no es por el mundo pecador en general, sino por él en particular, en cuanto pecador por el cual

Cristo ha muerto. Solo cuando se le abren los ojos a esta comprensión, y acepta a Cristo como su Salvador personal es cuando se puede decir que se ha convertido, que ha sido hecho una persona nueva en Cristo. Y esto no se sabe por un mero asentimiento a una doctrina o a una enseñanza, sino porque en la persona que así cree se experimenta al mismo tiempo un *renacer*, una nueva manera de ver a Cristo como un ser vivo y dinámico que viene a ser parte de él, que llega a vivir en su corazón. Es una experiencia más o menos emocional, pero singularmente significativa que cambia la vida de la persona y marca un antes y un después.

Jesucristo, pues, el que marca la diferencia entre ser cristiano y no serlo. Esta es una verdad tan consabida que

parece innecesario enfatizarla. Sin embargo, en la práctica, las cosas son de otra manera. Jesucristo, que comienza la obra de salvación en nosotros, es el mismo que la lleva hasta el final. Es el Alfa y Omega de nuestra vida. Nuestro todo. El Autor y Consumador de nuestra fe. Estamos llamados a crecer en Él, a imitarle en todo lo que hacemos o pensamos. No hay otra manera de ser cristiano que dejando que Él viva su vida en nuestra vida. Por eso hay que negarnos a nosotros mismos, y menguar para que Él crezca en nosotros. La vida cristiana, hasta el último momento de nuestra existencia, es un anhelo de conocerle más y mejor, de ser un digno representante de su amor y su justicia. Él es nuestro Centro y nuestra Circunferencia también. Nada nuestro le es ajeno, y nada de Él debe ser ajeno a nosotros. Sea que comamos, estudiemos, trabajemos, adoremos, todo es de Él y por Él. Cristo es nuestro Todo sea que miremos a una roca o a una estrella, que estudiemos geología o cosmología; que trabajemos el campo, practiquemos la medicina o cualquier otra actividad humana. En todo y para todo estamos llamados a reflejar su ser, su manera de ser en nuestra manera de ser y comportarnos.

También es parte de nuestra tradición leer la Biblia a diario, memorizar sus versículos; compartir la Escritura es parte de nuestra misión; la enseñamos en la Iglesia desde la más tierna infancia, mediante sermones y clases de Escuela Dominical. Somos tan de la Biblia que nos gusta considerarnos el pueblo del Libro. Este timbre de gloria que nos define es digno de alabanza. Pero aquí, en el mismo corazón de nuestra fe y práctica religiosa, hay un peligro serio si no somos capaces de tener siempre presente delante de nuestra manera de vivir y de nuestros proyectos y planes de futuro, que no somos seguidores de un Libro, sino de una Persona, y ese Libro, la Biblia, en cuanto nos remite a Cristo,

* Alfonso Ropero Berzosa tiene un doctorado en Filosofía (Sant Alcuin University College, Oxford Term, Inglaterra), un Máster en Teología por el CEIBI y es graduado de Welwyn School of Evangelism, Herts (Inglaterra). Autor de varios libros y ensayos. Actualmente es Director de Publicaciones de Editorial Clie.

nos enseña de Él y nos ayuda a comprenderle y a amarle más y mejor.

Antes del Libro fue la Palabra, el Logos, el Verbo (Jn 1:1), el cual, una vez encarnado, nos dio la capacidad, el poder de ser hechos hijos de Dios. De esa Palabra viva, mucho antes de tener una Escritura propiamente cristiana, vivieron las primeras generaciones de cristianos, del recuerdo de su enseñanza proclamada por los testigos oculares, los apóstoles. Del recuerdo de esa manifestación de la Palabra de Dios encarnada fueron naciendo los Evangelios, al tiempo que la predicación de la Cruz y la Redención de Cristo fue ganando corazones. A Pablo, con sus cartas, debemos gran parte de lo que significa Cristo para nosotros, viendo lo que significó para los contemporáneos de los apóstoles. Las cartas paulinas fueron los primeros elementos de la Escritura cristiana. Cartas que tienen por misión exaltar la obra salvífica de Cristo. Cartas que expresan la vivencia de los primeros cristianos, que sigue siendo de actualidad en nuestros días: «Ya no vivo, más vive Cristo en mí» (Ga 2:20). Esto es una exigencia personal tan considerable que muchos han cedido a la tentación de considerar a Cristo como una doctrina (cristología), que más o menos dominamos recurriendo a textos bíblicos tomados de aquí y de allá, en lugar de Cristo una forma de vida sobre la que no tenemos ningún dominio, pues consiste en dejarse llevar por el Espíritu, como algo que controlamos, sino que nos controla, pues de lo que la vida cristiana trata es de una experiencia de Dios, no de nosotros mismos. La Palabra de Dios nos guía, pero nosotros no la controlamos, nos habla conforme somos fieles al propósito de Dios que se manifiesta en Cristo y permanecemos atentos a las señales de los tiempos.

Hay que leer y estudiar la Biblia, no por ella misma, sino por Cristo. Desgraciadamente son muchos los que estudian la Biblia motivados por principios no del todo correctos. En este contexto cabe hablar de *cristología*, pues una cristología insuficiente lleva a una *bibliología* incorrecta. Dijimos que Cristo para la fe lo es todo, de principio a fin, pero son muchos los que estudian la Biblia para tratar de descubrir en ellas sus doctrinas favoritas y convierten a Cristo en un elemento más de los muchos presentes en la Revelación. Vivimos días complicados cuando muchos que se consideran cristianos defienden la vigencia de las leyes judiciales y penales del Antiguo Testamento en pleno siglo XXI, olvidando que ya no vivimos bajo el régimen de la ley, sino del Espíritu (Ro 7:6).

Para evitar caer en estos y otros errores nefastos, necesitamos tomar conciencia de algo tan trivial como este principio hermenéutico que debe guiar nuestra vida de fe y de estudiantes de la Escritura: *hay que leer la Biblia con ojos cristianos*. Parece algo simple que damos por sentado, pero si una cosa nos enseña la experiencia es que nunca debemos dar nada por sentado.

La Escritura, testimonio de Cristo

¿Qué significa *leer la Escritura con ojos cristianos*? Simplemente, leerla como Jesús lo hizo. Recordemos lo que se dice en el Evangelio de Juan: “Escudriñad las Escrituras, porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que *dan testimonio de mí*” (Jn. 5:39) [1]. Aquí tenemos el primer dato fundamental para nuestra manera de interpretar la Biblia y hacer teología cristiana. La Biblia es nuestra fuente principal de fe y práctica en cuanto *testimonio* de Cristo. La Biblia no es un arsenal de citas, de

proposiciones doctrinales, para extraer de ella doctrinas desconectadas de la persona y significación de Cristo. Hay quien utiliza la Biblia como un libro sagrado recipiente de arcanos en espera de ser descifrados. La Biblia es como un canal que nos lleva a la fuente de vida que es Cristo. Nos remonta al misterio de la Encarnación y nos conduce a la gracia de la transfiguración en Cristo, aquel que fue muerto, luego resucitado y ahora vive por los siglos de los siglos.

En su misión a sus compatriotas judíos, el apóstol Pablo recurre a las Escrituras hebreas para hacerles ver que lo que él enseña es precisamente aquello a lo que ellas mismas indican. Lucas narra que en Tesalónica, donde los judíos tenían una sinagoga, Pablo, «según su costumbre, se dirigió a ellos y durante tres sábados discutió con ellos, basándose en las Escrituras, explicando y demostrando que era necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos; y que Jesús, a quien yo os anuncio, decía él, es el Cristo” (Hch 17:1-4). A través de una sabia hermenéutica enfocada en la promesa del mesías algunos judíos comprendieron el significado cristológico de sus Escrituras y aceptaron el mensaje del Evangelio.

Qué duda cabe que la vida y el destino de Jesucristo desbarató todas las concepciones que los que conocieron a Jesús, incluidos a sus seguidores más íntimos, se habían hecho de él. Para tratar entender lo que había ocurrido, el rechazo y la muerte del amado Maestro, acompañado de su posterior resurrección al tercer día, tuvieron que echar mano al recuerdo del tiempo pasado con Jesús, a la enseñanza que les transmitió, e iluminados por el Espíritu recibido en Pentecostés, fueron capaces de leer las Escrituras con otros ojos, y en la medida que el Espíritu de

Jesús les guiaba, supieron esclarecer el misterio de Cristo y su prefiguración en las Escrituras.

Al leer las Escrituras desde el Espíritu de Jesús, hasta su misma experiencia de fe y renovación pentecostal, fue comprendida desde los escritos proféticos. Así el apóstol Pedro puede dirigirse confiadamente a sus compatriotas: *Varones judíos, y todos los que habitáis en Jerusalén, esto os sea notorio, y prestad atención a mis palabras. Porque éstos no están ebrios, como vosotros suponéis, puesto que es la hora tercera del día; sino que esto es lo dicho por medio del profeta Joel: Y sucederá en los últimos días, dice Dios, etc., etc. (Hch 2:14-17).*

Es la misma Escritura la que servirá de fundamento para exponer a sus compatriotas el sentido de lo que habían vivido, explicando desde las viejas profecías el misterio de Cristo muerto y resucitado. Una de las confesiones fe más antiguas del cristianismo primitivo, que Pablo recoge en sus cartas, dice así: *Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras; y que apareció a Cefas, y después a los doce (1 Cor. 15:3-5).*

La Escritura sirve al testimonio evangélico como una realidad nueva e inesperada, pero ya prefigurada y anunciada en las Escrituras del viejo pacto.

El apóstol Pedro es muy claro al respecto: *Acerca de esta salvación investigaron y averiguaron diligentemente los profetas que profetizaron acerca de la gracia destinada a vosotros, escudriñando qué persona y qué tiempo indicaba el Espíritu de Cristo que estaba en ellos, el cual anunciaba*

de antemano los sufrimientos de Cristo, y las glorias que vendrían tras ellos. A los cuales fue revelado que no administraban para sí mismos, sino para nosotros, las cosas que ahora os fueron anunciadas mediante los que os han predicado el evangelio por el Espíritu Santo enviado del cielo; cosas a las que anhelan mirar los ángeles” (1 P 1:10-12).

Esta manera de proceder con la Escritura, el Evangelio de Lucas la remonta a la práctica del Jesucristo resucitado, cuando enfrentado a los tristes y desalentados discípulos de Emaús, les echa en cara: “¡Oh insensatos, y tardos de corazón para creer todo lo que los profetas han dicho! ¿No era necesario que el Cristo padeciera estas cosas, y que entrara en su gloria? Y comenzando desde Moisés, y siguiendo por todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras lo que de él decían” (Lc 24: 25-27).

No hay duda que Jesús desde sus comienzos leyó la Escritura en clave personal. Lucas narra que después de leer en la sinagoga de Nazaret el pasaje de Isaías 61:1-2, se lo aplicó a sí mismo, hasta el punto que sus paisanos quisieron matarlo (Lc 4.28-29). Esto lleva a decir a Félix García López, doctor en Ciencias Bíblicas por el Pontificio Instituto Bíblico de Roma: “Jesús no es un exégeta de la Escrituras, sino un exégeta de sí mismo; explica su persona y su obra a la luz de las Escrituras. La primitiva comunidad cristiana fue esclareciendo paulatinamente la identidad de Jesús a la luz de la Escrituras. Todo el Nuevo Testamento está escrito en esta perspectiva” [2].

Las categorías en las que Jesús se expresa a sí mismo son las viejas categorías la vieja alianza, que Él hace explotar o magnificar hasta converger en Él [3]. Esas viejas categorías

conservan su valor como referencia a hechos precisos de la historia de Israel, el pueblo elegido, las cuales Jesús desvela como semillas que le tienen a Él por esperanza y fruto. Para toda inteligencia que se abre al Evangelio y se une a Cristo, toda la Escritura es percibida a una luz nueva. “Toda la Escritura es transfigurada por Cristo” [4].

De los datos que aporta el Nuevo Testamento sobre Jesús y su relación con las Escrituras, la teología cristiana concluye que “Jesucristo es el centro de la Biblia. En el AT como promesa, anuncio y prefiguración. En el NT como cumplimiento y realización” [5]. Para Hugo de San Víctor, “toda la Escritura es un libro y Cristo es ese único libro, porque toda la Escritura divina habla acerca de Cristo, y toda la divina Escritura se cumple en Cristo” [6].

Néophytos Wdelby, en nombre de la teología oriental, lo expresó muy acertadamente durante su participación en el Concilio Vaticano II: “Sería preciso recordar que, por encima de todas las ciencias auxiliares, el fin de la exégesis cristiana es la inteligencia espiritual de las Escrituras a la luz de Cristo resucitado, conforme al ejemplo del Señor, que inicio a los apóstoles en tal inteligencia (cf. 24)”. [7]

Dicho todo esto, creo que es más que suficiente para hacernos caer en la cuenta que la Biblia no es un fin en sí misma, sino un *signo* o señal que apunta en dirección a Cristo, en quien se han cumplido el fin de los tiempos y el designio eterno de Dios para la salvación del mundo. Por tanto, hay que tener mucho cuidado en evitar el peligro de que la Biblia se convierta en una *pantalla*, en algo distinto de lo que está llamada a ser, de modo que nos impida ver o nos distraiga de su mensaje central que es Jesucristo, en

toda su riqueza inagotable que siempre tiene algo nuevo que ofrecer.

Martín Lutero, el gran reformador, dijo que Jesucristo es el “centro y la circunferencia de la Biblia”, dando a entender que el significado fundamental es Jesucristo, quién y qué ha hecho por nosotros para nuestra salvación. Perderle a él como centro y llave de las Escrituras es perdernos nosotros en una lectura acristiana de la Biblia. “Este es el juicio y castigo que Dios permite que venga sobre aquellos que no ven esta luz, es decir, que no aceptan ni creen lo que la Palabra de Dios dice sobre Cristo, por lo que andan inmersos en total oscuridad y ceguera incapaces de conocer nada en absoluto respecto a asuntos divinos” (Lutero) [8].

Calvino, al comentar Romanos 10, 4: “Cristo es el fin de la ley”, dice: “Sea cual fuere lo que la Ley enseñe, ordene o permita, siempre tiene a Cristo como fin y a Él, por tanto, deben referirse todas las partes de la Ley, lo cual no puede hacerse sino despojándose de toda justicia propia y avergonzándose por causa del pecado personal, para buscar la justicia única y gratuita. Por este hermoso pasaje comprendemos que la Ley totalmente mira hacia Cristo y por esta razón el hombre jamás poseerá inteligencia si no sigue este camino”.

Un estudioso actual del tema como Henri de Lubac, dice: “Jesucristo da unidad a la Escritura siendo fin y plenitud de la misma. En la Escritura todo tiene relación con Él. Cristo es su único objeto. Cabe decir que, es por tanto toda la exégesis” [9]. Para los Agustín los Padres de la Iglesia, las Escrituras nos llevan a Cristo, y cuando llegamos a ese fin, ya no tenemos que buscar más allá. Él es la Piedra angular que une los dos Testamento, igual que une a los dos

pueblos: judío y gentil. Es Cabeza del cuerpo de las Escrituras, como es Cabeza del cuerpo de su Iglesia; es Cabeza de toda inteligencia sagrada, como es Cabeza de todos los elegidos.

Según el escritor sagrado, Cristo es el Mediador de una nueva y más excelente alianza (Heb 7:22; 8:6; 9:15; 12:24). Él es también la «plenitud» de la revelación, porque el Padre se ha manifestado en Él como el Hijo, que trae su revelación definitiva a la que hay que atender (Mc 9:7; Mt 17:5). En la carta a los Colosenses se dice que en Él mora «toda la plenitud de la divinidad corporalmente» (Col 2:9). Con él se ha manifestado en la historia de la salvación el acontecimiento último, la novedad definitiva.

La novedad evangélica

Reparemos un poco en aspecto de lo «nuevo» del Evangelio. Digo esto porque me temo que hoy corremos el peligro de perder de vista el carácter novedoso de la aportación del mensaje de Cristo a la revelación.

En el libro del Apocalipsis se presenta a Jesucristo como “el que está sentado en el trono”, desde el cual afirma: “He aquí, yo hago nuevas todas las cosas” (Ap 21:5). Esto solemos referirlo al futuro, cuando Cristo regrese y haga una nueva tierra y un nuevo cielo. Esto es cierto, pero no hay que olvidar que desde el mismo momento de su resurrección fue “declarado Hijo de Dios con poder, según el espíritu de santidad, por la resurrección de los muertos” (Ro 1:4). El mismo Jesucristo resucitado dice a sus discípulos: “Toda autoridad (o poder) me ha sido dada en el cielo y sobre la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos en todas las

naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mt 28:18-19).

Es decir, con la resurrección y ascensión de Cristo al cielo, algo nuevo ocurre en la historia, el reino mesiánico prometido inicia su andadura con el mundo en su totalidad como objetivo. Los profetas habían anunciado que de “Sión saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra de Jehová” (Is 2:3; 51:4-5; 60:3; Miq 4:2; Zac 8:20-23; Lc 24:47), pero ellos creían que las naciones subirían a Israel para así poder oír la palabra de Dios, mientras que Jesucristo dice que las naciones oirán la palabra de Dios allí donde están por medio de sus apóstoles. De este modo el conocimiento de Dios ya no estaría limitado a un espacio geográfico como Israel, sino que cubriría todo el mundo.

Esto está en armonía con el espíritu cristiano, que no es otro que el del mismo Dios revelado en su Palabra, que Él no hace discriminación de personas, de modo que el evangelio cumple la intención divina que desde el principio eligió a Abraham para ser padre de multitudes y en él bendecir a todos los pueblos (Gn 12:3). Lo primero que hace la Iglesia, en cuanto cuerpo de Cristo, y por tanto el instrumento elegido para llevar a cabo sus planes para esta tierra, es formar comunidades multiétnicas, según el siguiente principio teológico: *Él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne la enemistad, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella la enemistad* (Ef 2:14-16).

Crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, esta es la verdadera aportación del cristianismo a la historia religiosa del mundo. No es nuevo credo ni un nuevo rito, ni siquiera una continuación espiritualizada del judaísmo es verdaderamente una creación que da origen a una nueva manera de ser. El apóstol Pablo lo dice con mucha claridad e insistencia. *Si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas* (2 Cor 5:17).

En Cristo Jesús ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación (Gál 6:15).

En la práctica esto supone una ruptura respecto a lo viejo en el orden religioso: “Ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra” (Ro 7:6).

Lo mismo que se dice respecto a la ley de Moisés se dice de las maneras y costumbres de vida ajenas a Cristo: *En cuanto a la pasada manera de vivir, despojaos del viejo hombre, que está viciado conforme a los deseos engañosos, os renovéis en el espíritu de vuestra mente, y os vistáis del nuevo hombre, creado a semejanza de Dios en la justicia y santidad de la verdad* (Ef. 4:22-24).

Otro tanto se dice en Colosenses: *No mintáis los unos a los otros, habiéndoos despojado del viejo hombre con sus hechos, y revestido del nuevo, el cual conforme a la imagen del que lo creó se va renovando hasta el conocimiento pleno, donde no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro ni escita, siervo ni libre, sino que Cristo es el todo, y en todos. Vestíos, pues, como escogidos*

de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia (Col 3:9-12).

El cristiano es el que por la fe y el bautismo ha muerto y resucitado en Cristo: *¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva* (Ro 6:3-4).

Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos (Gal 3:27).

Digo todo esto para salir al paso a aquellos hermanos que mal informados o que con un exceso de celo creen que lo hebreo es lo mejor, como si la revelación del AT fuera casi superior a la Nuevo, o a este como una continuación de aquel. Juan es claro en este punto: “La ley fue dada por medio de Moisés, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo” (1:17). Es a Jesucristo al que debemos mirar siempre, como “autor y consumidor de la fe” (Heb 12:2), ahondando en su vida, misterio y mensaje.

Cristo como Segundo Adán

Me llama poderosamente la atención que cristologías tan reputadas como la de Oscar Cullmann [10], estudien todos los títulos y nombre de Jesús: Profeta, Siervo Sufriente, Sumo Sacerdote, Mesías, Hijo de Hombre, Señor, Salvador, Logos, Hijo de Dios, no menciones para nada un título que considero vital para nuestro entendimiento de Jesucristo, es el de Segundo Adán. “Así está escrito: el primer hombre

Adán llegó a ser un alma viviente; y el postrer Adán, espíritu vivificante” (1 Cor 15:45).

“La novedad decisiva que el Nuevo Testamento aporta a la teología de la creación aparece cuando se explicita su relación con el misterio de Cristo” [11].

Pablo hace referencia a Adán, como “figura (*typos*) del que había de venir” (Ro 5:14).

Adán es imagen de Cristo, imagen que existe desde el principio, y está llamada a hacerse realidad más plena, a adquirir consistencia mayor. Así lo veía Hilario de Poitiers (siglo IV, 310-368 d.C.) en sus *Tractatus Mysteriorum* [12]. Desde el momento de la creación del primer hombre está prefigurado Cristo. Lo mismo antes que Hilario, habían dicho Ireneo de Lyon y Tertuliano, lo cual ha sido modernamente confirmado por teólogos de talla como Jürgen Moltmann y Wolfhart Panneberg.

Para llegar a esa conclusión, Moltmann realiza lo que él llama una exégesis mesiánica, que se distingue tanto de la exégesis histórica como de la exégesis teológica, aunque no rechaza ninguna de ellas, sino que las integra. Lo primero que nota Moltmann es que la creación del hombre a imagen de Dios, significa que “Dios es el destino originario del hombre” [13]. Una afirmación tremenda, plena de significado para nuestra teología, nuestra experiencia y nuestra misión. Pero no se queda ahí la cosa.

La verdadera imagen de dios no está en el principio, asegura Moltmann, sino en la meta de la historia de Dios con la humanidad. Sabiendo como sabemos que Cristo es la imagen visible del Dios invisible (Col 1:15), podemos afirmar que Cristo es la imagen a la que fue creada Adán. Cristo es la

imagen mesiánica de Dios, y por eso todos los creyentes están llamados a reproducir en sus vidas la imagen del Hijo de Dios (Ro 8:29). Con la *justificación* el pecador recibe por gracia aquella justicia que había perdido por el pecado de Adán, y se convierte de nuevo en la imagen de Dios en la tierra en comunión con Cristo [14].

La *glorificación* sucederá en el futuro, pues consiste en la “redención del cuerpo”, pero ya ha comenzado la renovación de la creación con la recreación de nuevas criaturas, hombres y mujeres reflejando en sus vidas la gloria de Cristo. “La justificación es, pues el comienzo actual de la glorificación, y esta es la consumación futura de la justificación [...] Entre la justificación experimentada por el pecador y la esperada glorificación del justificado está el camino de la santificación [...] La semejanza con Dios es, pues, don y tarea; indicativo e imperativo” [15].

Ahondando en este mismo tema, Pannenberg, está plenamente convencido que la concepción plena del hombre como imagen de Dios no se puede obtener sólo a partir de una lectura veterotestamentaria: se impone la interpretación cristológica. Hay que acudir al Nuevo Testamento, donde está el original primitivo, que es Jesucristo, la imagen perfecta del Padre (cf. 2 Cor 4:4; Col 1:15). La auténtica e invisible imagen del Padre asume en la encarnación una humanidad creada a imagen de Dios. Después de la encarnación es imposible separar: no se puede entender al hombre en cuanto tal, en su constitución intrínseca, si no es a la luz de Cristo, la imagen perfecta de Dios Padre. Sólo en la figura de Jesucristo se ha manifestado con toda claridad la imagen de Dios en el hombre [16]. Sólo en Cristo se encuentra la clave de interpretación del hombre como imagen.

Adán era como un esbozo del hombre definitivo. Según san Pablo era «figura» (*typos*) del que había de venir (Ro 5:14). En cuanto tipo y sombra apuntaba a un «Adán» verdadero, un «hombre» cabal, definitivo, en quien la imagen de Dios se refleje con toda su autenticidad. Ese hombre es Cristo, el postrer o último Adán, el segundo Adán cabeza de la nueva humanidad. A partir de la encarnación el hombre puede comprenderse mejor a sí mismo, porque ve reflejada su imagen en la verdadera y original imagen de Dios que es Jesucristo.

A la luz de Jesucristo, el relato del Génesis: «hagamos al hombre a imagen nuestra» contiene más que una afirmación sobre el origen del hombre. Realmente nos está informando sobre su destino, sobre el *para-qué* humano. Por eso, la interpretación sobre el hombre como *imago Dei* no es una fórmula metafísica sobre el ser-en-sí del hombre, sino una explicación sobre el ser-para-Dios porque en su origen está inscrita su finalidad [17].

Cristo el primer hombre nuevo

Para el apóstol Pablo, Cristo es propiamente el Último o Segundo Adán, porque él encabeza la nueva creación que se va abriendo paso por el poder de su espíritu. La redención y la escatología inciden en el origen, en la Creación de Dios [18]. La luz del evangelio de Cristo nos ayuda a comprender el destino originario del hombre. “De esta manera, conocemos la anterior a la luz de los posterior, y entendemos el principio en la perspectiva de la consumación” [19].

Mientras que Mesías y otros nombres y títulos cristológicos de Jesús, hacen referencia a aspectos particulares de la misión de Cristo —Mesías a la nación de Israel—, Segundo

Adán es un concepto universal que engloba al mundo entero y a todos sus habitantes, sin distinción de raza, religión o lengua. A partir de este título entendemos mejor la afirmación de Colosenses: Cristo es “el primogénito de toda la creación. En él fue creado todo lo que hay en los cielos y en la tierra, todo lo visible y lo invisible; tronos, poderes, principados, o autoridades, todo fue creado por medio de él y para él. Él existía antes de todas las cosas, y por él se mantiene todo en orden” (Col 1:16-17).

A la luz de este designio de Dios en Cristo, advertimos que Adán es secundario respecto a Cristo. Adán sin Cristo no tiene sentido. Desde la eternidad y para la eternidad, toda la creación en conjunto está orientada a Cristo. *Todo fue creado por medio de él y para él.*

Adán es un tipo o figura profética de Cristo, y según la exégesis cristiana, los tipos de la Escritura derivan todo su significado del antitipo al que se refieren. “Sin Cristo, Adán no tiene función ni significado en la Escritura. Sin Jesús, Adán es meramente el comienzo de un relato que yerra inconclusivamente hacia la nada” [20].

Sí por Cristo “se mantiene todo en orden” (Col 1: 17), y todo tiende hacia él, es evidente que Cristo es la vez la redención de la vieja creación y la fuente de su recuperación. Adán, y con él toda su descendencia, fue creado para mantener una relación tan próxima con Dios que se puede comparar a la relación existente entre la copia y el original, pero entendida de un modo vivo. Como es sabido Adán perdió esa relación de intimidad con Dios, en su calidad de imagen y semejanza del mismo, que le arrastró a una existencia de dependencia de sus propias fuerzas, que le condujeron a callejones sin salida, a una desesperación constante, con breves momentos

de paz en que Dios medió a su favor mediante su Palabra, pues la creación nunca ha estado privada de la Palabra creadora que la sustenta, de tal modo que se puede decir que Dios siempre ha estado más próximo a nosotros mismos que nosotros mismos.

Mediante la predicación del Evangelio y el llamado a conversión y el nuevo nacimiento el misionero cristiano está cumpliendo el propósito divino de restaurar la creación mediante la formación de nuevos hombres y mujeres que renacen a una esperanza viva (1 Pd 1:3)

Nacidos de nuevo por el Espíritu y adoptados como hijos en el Hijo y en la familia de Dios.

La nueva vida en Cristo es consecuencia directa de la resurrección de Jesús. “Por tanto, la nueva creación instituida por el segundo Adán es, de hecho, una prolongación de su resurrección” [21]. Pues por su resurrección, Cristo se escapa de la condición terrena del primer Adán y queda constituido en su humanidad glorificada, fuente y origen de la vida para todos los que constituirán la raza o descendencia del segundo Adán [22].

«Su paternidad es más íntima que la de su antepasado terrestre, *"alma viviente"*, que vive para Él sólo, que fuera de Él enciende focos de vida, que comunica una existencia semejante a la suya y no la suya misma, que es un simple primer eslabón de generaciones sucesivas. Cristo *"espíritu vivificante"* cuyo ser se irradia, engendra a los hombres englobándolos en su propia gracia (Ro 5:15) y animándolos con su propia vida» [23].

Por su paso de la muerte a la resurrección, Cristo, en su propio cuerpo, ha arrancado al mundo de su auto-esclavitud para establecerle en una relación existencial nueva con su Creador, relación que se funda en un nuevo don que viene de Dios, que es de Dios: el Espíritu. Sin duda el mundo antiguo de Adán persiste, permanece; pero los hombres al unirse e identificarse con Aquel que se ha hecho para ellos "Espíritu vivificante", adquieren una sobre-existencia que no pertenece a este mundo, sino al cielo, sobre-existencia que se manifestará en la epifanía de la resurrección de los cuerpos. Cristo sustituye el reino de la muerte, instaurado por Adán, por el reino de la vida; actualmente los dos reinos coexisten, pero "al final" sólo permanecerá el reino de la vida **[24]**.

“Convertido en Espíritu Vivificante, Jesús es capaz, en el don de sí mismo, de comunicar el Espíritu, la potencia creadora de Dios que vivifica y reúne, porque es el amor mismo de Dios comunicado. Y viceversa, solamente el Espíritu transforma la sociedad de los que se reúnen en el nombre de Jesús en Iglesia, por incorporación a Cristo” **[25]**.

Cristo es ahora un ser-fuente que se realiza multiplicándose, sin dejar por ello de ser él mismo, que vivifica y reúne a los hombres recibéndolos en Él, en su mismo Cuerpo. La Iglesia es entonces el Cuerpo de Cristo Resucitado.

“Igual que Adán es el elegido por Dios para presidir la primera creación, Cristo es enviado por Él para instituir y gobernar una Creación espiritual enteramente nueva. Pues con la muerte y resurrección de Cristo estamos en un mundo nuevo, una nueva era. La plenitud del tiempo ha

llegado. La historia del mundo ha acabado en una orientación enteramente nueva. Vivimos en el Reino Mesianico” **[26]**.

La creación del mundo, de Adán en el Paraíso es simplemente una sombra de esa realidad sustancial que ha de actualizarse en Cristo y su Cuerpo, que es la Iglesia. La primera creación es enteramente secundaria y subordinada a la nueva creación espiritual efectuada en y por Cristo. Esta nueva creación empieza con la resurrección del Señor y se perfecciona en el final del tiempo.

El fin no se ha alcanzado todavía pero está a la vista en la visión espiritual de la comunidad creyente que aguarda la Parusía, en que Cristo no solo aparecerá en las nubes del cielo, sino que al mismo tiempo refulgirá a través de los árboles, montañas y mares, transfigurados de un mundo divinizado por su participación en la obra de su reino. Esa será la victoria definitiva de la vida sobre la muerte, y se señalará por la resurrección general en que la materia compartirá por fin el triunfo de la vida y del espíritu **[27]**.

Fue común en los autores eclesiásticos de los primeros siglos del cristianismo, también entre los judíos, describir el Jardín del Edén como un símbolo de salvación. Por la acción del Espíritu, el hombre recobra la imagen perdida en la semejanza a Cristo, el segundo Adán. Esta semejanza recobrada por gracia mediante la fe hace que la muerte, primera consecuencia de la desobediencia de Adán, se supere a través de la incorrupción y la divinización. “La imagen subyacente es la del regreso del hombre al lugar al que verdaderamente pertenece. Las puertas del Jardín del Edén se han vuelto a abrir delante de él. El ser humano está de nuevo en casa. Al fin puede descansar” **[28]**.

Nadie como san Pablo ha explicado más acertadamente el aspecto esencial de este regreso al Jardín del Edén, al remitirnos a Cristo como destino del cristiano. Entre otros términos, Pablo utiliza uno verdaderamente sorprendente tomado de la mitología grecorromana: *metamorphosis*, para indicar la transformación a realizar del creyente, o mejor, la transformación que Él produce en la vida del creyente, semejante a la luz creadora de Dios que dio origen al Universo.

«Mas todos nosotros, que con el rostro descubierto reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos transformando en esa misma imagen cada vez más gloriosos, conforme a la acción del Señor, que es Espíritu» (2 Co 3:18).

“El mismo Dios reside en nosotros y nosotros en Él. Somos su nuevo Paraíso. Y en medio de ese Paraíso se yergue el mismo Cristo, el Árbol de la Vida” [29].

“La restauración o recreación de la semejanza con Dios se produce en la comunión de los creyentes con Cristo. Si Él es la mesiánica *imago Dei*, los creyentes se convierten en la *imago Chisti* y se ponen el camino de llegar a ser la *gloria Dei* en la tierra. [...] Naturalmente, Dios es el que configura a los creyentes según la imagen de su Hijo” [30].

“Es cristiano aquel en quien Cristo se va formando (Gal 4:19; 2 Co 3:18; Col 3:10), el que va reproduciendo la imagen del Hijo (Rom 8:29) hasta que esa imagen cobre una cualidad casi facsimilar en la resurrección” (1 Co 15:49; Flp. 3:21)” [31]. Así es como se va formando la nueva humanidad de la nueva creación. “A partir de Cristo es como si la humanidad volviera a comenzar”[32].

Dos Testamentos un solo Dios

Son muchos temas a tratar en este respecto, pero eso que dejarlo para otro estudio. Hubo un momento en el cristianismo de los primeros siglos, que algunos cristianos se cuestionaron la validez del Antiguo Testamento para los cristianos. Para ellos, la moral del Antiguo Testamento basada en una sistema de leyes y castigos, donde trasluce el rencor y el deseo de venganza es contraria a la moral cristiana del perdón y la misericordia. El Dios del Antiguo Testamento, el Jehová de los Ejércitos, involucrado en la matanza de los cananeos no tenía nada que ver con el Dios y Padre bondadoso de Jesucristo; la historia del Antiguo Testamento, tan llena de crímenes, engaños, robos, incesto, adulterios, asesinatos, deseos de venganza, guerras de exterminio, está en las antípodas del mensaje de Jesús y de la predicación apostólica.

Marción, que vivió aproximadamente entre el año 85 d. C. y hasta mediados del segundo siglo, se negó a aceptar el Antiguo Testamento como Escritura Sagrada. Esta corriente de pensamiento pervivió varios siglos. Todavía en el siglo IV, Agustín, en su juventud, fue miembro del grupo de maniqueos que despreciaba el Antiguo Testamento por considerarlo no espiritual y calificarlo de repugnante; abogaban por un cristianismo con un Cristo que no necesitaba el testimonio de los escritores hebreos.

Los apóstoles y los llamados Padres de la Iglesia se enfrentaron a este grave problema que tuvo que ser explícitamente tratado desde mediados del siglo II. Ellos recurrieron a los conceptos de *promesa* y *cumplimiento*, entendiendo el Antiguo Testamento por *promesa*, y el Evangelio o Nuevo Testamento por *cumplimiento*. De este

modo justificaron la conservación de las Escrituras hebreas en la Iglesia cristiana, como raíces de un árbol o piedras fundamentales de un edificio que germinará o se edificará sobre la persona de Jesucristo. Así, patriarcas y profetas ejemplarizan y predicen los acontecimientos de la vida de Jesús y la Iglesia, que es su cuerpo místico, la cual mediante su testimonio y predicación, realiza y prolonga en cada generación la realidad de la salvación en Cristo y por Cristo. Este esquema de promesa y cumplimiento, una especie de revelación progresiva, permitió entender que lo viejo, la Ley, había sido completamente absorbido, abrogado y transformado en cuanto apareció lo nuevo, la Gracia.

El método *alegórico*, primero, y el *tipológico* después, permite que las personas y los hechos del Antiguo Testamento sean interpretados a la luz de acontecimientos correspondientes del Nuevo Testamento. El método puede ser cuestionable, pero la intención que lo anima es la misma convicción cristiana de que la Escritura hebrea, desde Moisés a los profetas, da testimonio de Cristo y de la novedad del Evangelio. Según G. von Rad, “el Nuevo Testamento tomó como punto de partida el contraste entre ese nuevo acontecimiento (la venida de Cristo) y el conjunto de la experiencia anterior de Israel; y este debe ser siempre el punto de partida para la interpretación cristiana del Antiguo Testamento” [33].

La orientación a Cristo de la Escritura es un dato de fe revelada. La teología post-apostólica, los llamados Padres de la Iglesia no crearon nada nuevo con su interpretación cristológica del Antiguo Testamento: sólo desarrollaron y sistematizaron lo que habían encontrado en el mismo Nuevo Testamento.

La interpretación histórico-gramatical perdió un poco de vista este principio, como reacción a la exageración y mal uso de la interpretación alegórica. A la luz de las nuevas exigencias históricas y gramaticales, la Reforma desarrolló unos criterios de interpretación para los cuales la exégesis de los Padres tenía que aparecer como no histórica y por tanto objetivamente insostenible. Con la victoria de la exégesis histórico-crítica, pareció que la interpretación cristológica del Antiguo Testamento, iniciada por el mismo Nuevo Testamento, había fracasado.

Hoy día la exégesis contemporánea ha realizado un magno esfuerzo por refundar una interpretación cristiana y cristológica del Antiguo Testamento exenta de arbitrariedad y respetuosa del sentido original contrarrestando las desviaciones que señala la historia, pero el camino no ha sido fácil.

La hermenéutica moderna enseña que todo texto, una vez puesto por escrito, comienza a vivir una cierta vida autónoma, adquiriendo nuevas connotaciones ante nuevas circunstancias y otros contextos. “Los lectores cristianos están convencidos de que su hermenéutica del Antiguo Testamento, ciertamente bastante distinta de la del judaísmo, corresponde sin embargo a una potencialidad de sentido efectivamente presente en los textos. A la manera de un «revelador» en el procesamiento de una película fotográfica, la persona de Jesús y los acontecimientos que se refieren a ella han hecho aparecer en las Escrituras una plenitud de sentido que anteriormente no podía ser percibida” [34].

De hecho la reinterpretación de «la Escritura», de todo el Antiguo Testamento, desde la perspectiva de la fe pascual en

Cristo, es uno de los fenómenos más importantes de la primitiva teología cristiana. «La convicción del cristianismo primitivo de que, con la venida de Jesús, y sobre todo con su muerte y resurrección, se había cumplido la Escritura, condujo a una nueva interpretación cristológica de los Libros Sagrados» [35].

La interpretación del Antiguo Testamento con respecto a Cristo y desde Cristo encontró su principio en las experiencias y consideraciones posteriores a la pascua. Según Hch 1:16, Pedro intenta interpretar el suceso de pascua mediante la Escritura. «Porque en las palabras de Pedro se patentizan la pregunta y la respuesta de la Iglesia primitiva. Aquí tenemos un ejemplo de cómo esta Iglesia se esfuerza por hacer evidente y comprensible la propia experiencia a la luz de la revelación del Antiguo Testamento» [36].

«Fue un proceso fundamental, porque la Iglesia empezó a ver y a comprender los sucesos salvíficos en Cristo de acuerdo con la Sagrada Escritura. Aún encontraremos muchas veces en los Hechos de los apóstoles ejemplos de este modo de ver de la Iglesia. Ya en el judaísmo y en la forma como sus rabinos interpretaban la Escritura, estaba exteriormente preformada la manera como la Iglesia primitiva entendía la Escritura. Los comentarios de la comunidad de Qumrán ofrecen especialmente ejemplos concretos de esta actualización y aplicación de la Escritura del Antiguo Testamento. Así pues, la proclamación del mensaje cristiano -especialmente en el encuentro misional con el judaísmo- quería ver este mensaje y el anuncio de su obra salvífica en las profecías del Antiguo Testamento, y con la ayuda de estas profecías quería poner en claro el mensaje» [37].

NOTAS

- [1] También traducido: “Ustedes estudian (*eraunāte*) las Escrituras pensando que contienen vida eterna; pues bien, precisamente las Escrituras dan testimonio a mi favor”. *La Palabra (Hispanoamérica)*
- [2] Félix García López, “Jesús y las Escrituras”, en F.F. Ramos, ed., *Diccionario de Jesús de Nazaret*, pp. 353-358. Ed. Monte Carmelo, Burgos 2001.
- [3] Cf. “¿Cómo leer el Antiguo Testamento? Cristo, Exegeta del cumplimiento”, en Luis Sánchez y Carlos Granados, *En la escuela de la Palabra. Del Nuevo al Antiguo Testamento*, pp. 95-110. Editorial Verbo Divino, Estella 2018.
- [4] Henri de Lubac, *La Escritura en la tradición*, p. 25. BAC, Madrid 2014.
- [5] Domingo Muñoz León, “Jesucristo”, en X. Pikaza y N. Silanés, eds., *Diccionario teológico. El Dios critiano*, p. 793. Secretariado Trinitario, Salamanca 1992.
- [6] Hugo de San Víctor, *De arca Noe morali*, 1.2, c. 8. PL 176.642 C-D.
- [7] Citado por José Pedro Tosaus Abadía, *El octógono sagrado*, p. 78. Verbo Divino, Estella 2005.
- [8] Ewald Plass, ed., *What Luther Says*, pp. 145-148. Concordia, St. Louis 1959.
- [9] Henri de Lubac, *La Escritura en la tradición*, p. 115. BAC, Madrid 2014.
- [10] Oscar Cullmann, *Cristología del Nuevo Testamento*. Sígueme, Salamanca 1998.
- [11] Luis F. Ladaria, *El hombre en la creación*, p. 15. BAC, Madrid 2012.
- [12] Luis F. Ladaria, *La cristología de Hilario de Poitiers*, pp. 30-31. Gregorian Biblical BookShop, Roma 1989.
- [13] Jürgen Moltmann, *Dios en la creación*, p. 229. Sígueme, Salamanca 1987.
- [14] *Ibid.*, p. 239.
- [15] *Ibid.*, p. 240.
- [16] W. Pannenberg, *Teología sistemática*, vol. II, 235. UPCO, Madrid 1996.
- [17] Cecilia Echeverría-Falla, “La imagen de Dios en el hombre. Consideraciones en torno a la cuestión en W. Pannenberg”, *Scripta Theologica*, vol. 45/3, 2013, 750.
- [18] “En el siglo que recién acaba, el tema de la creación ha pasado de estar prácticamente marginado de la reflexión teológica, a ser considerado como fundamento de la historia de la salvación y parte

esencialmente integrada al misterio cristiano. [...] No podemos separar la creación del misterio cristiano, hay una inextirpable relación con el hombre, con Cristo, con el destino definitivo”. Andrés Arteaga M., "Creación y Salvación. La creación como fundamento de la salvación cristiana. La salvación como plenificación de la creación de Dios”, *Teología y vida* 42/1-2, Santiago 2001.

[19] Jürgen Moltmann, *Dios en la creación*, p. 230. Sígueme, Salamanca 1987.

[20] T. Merton, *El hombre nuevo*, p. 86.

[21] T. Merton, *El hombre nuevo*, p. 99.

[22] Bernard Rey, *Creados en Cristo Jesús. La nueva creación según San Pablo*, p. 70. Ediciones Fax, Madrid 1972.

[23] F. X. Durrwell, *La resurrección de Jesús, misterio de salvación*, p. 140. Herder, Barcelona 1979.

[24] B. Rey, *Creados en Cristo Jesús*, p. 71.

[25] G. Rossé, “La Iglesia, Cuerpo de Cristo”, p. 87. En Autores Varios, *El misterio de la Iglesia*. Ciudad Nueva, Madrid 1984.

[26] T. Merton, *El hombre nuevo*, p. 86.

[27] T. Merton, *El hombre nuevo*, p. 98.

[28] Tomás García-Huidobro, *El regreso al Jardín del Edén como símbolo de salvación*, p. 29. Ed. Verbo Divino, Estella 2017.

[29] T. Merton, *El hombre nuevo*, p. 105.

[30] J. Moltmann, *ob. cit.*, p. 239.

[31] Juan L. Ruiz de la Peña, *El don de Dios*, p. 382.

[32] Antonio Salas, *ob. cit.*, 38/270.

[33] G. von Rad, *Teología del Antiguo Testamento*, vol. II, p. 329. Sígueme, Salamanca.

[34] *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, 64. PJBC, Roma 1993.

[35] Josef Blank, *Comentario al Evangelio de Juan*. Herder, Barcelona 1966.

[36] Josef Kurzinger, *Hechos de los Apóstoles*. DDB, Bilbao 1972.

[37] *Id.*

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE SEÑORITAS

Juan Manuel Quero Moreno[†]



Por primera vez encontramos una escuela de niñas en 1768, durante el reinado de Carlos III. Aunque el motivo de la creación de esta escuela es hacer buenas madres y esposas. Lo que se destaca como temas de formación es la vida cristiana, y la práctica sexual. En 1783 y según otra cédula real los temas tienen que ver ya con la lectura, el catecismo, y trabajos propios como mujer. Esto supondría ya cierto avance en cuanto a la enseñanza primaria en la mujer.

La ley Moyano de 1857 llevaría a establecer Escuelas Normales para señoritas, lo que sería un buen logro, siendo en 1858 cuando se establecería una Escuela Normal con métodos lancasterianos.

Quien llevaría a crear un programa teórico con aplicaciones prácticas para incidir en el problema de la marginación educativa de la mujer, y por ende en otras esferas, sería el krausismo, con Fernando de Castro y Pajares a la cabeza.

[†]Juan Manuel Quero Moreno es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (Área de Historia y Antropología del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones). Licenciado en «Geografía e Historia» por la UNED. Especialidad en «Historia de España». Diplomado en Teología por el Seminario Teológico UEBE: Alcobendas, Madrid. Es profesor en el departamento de Teología Práctica y en el de Historia, en la Facultad de Teología Protestante UEBE. Es profesor en el Centro Superior de Enseñanza Evangélica (FEREDE). Profesor invitado en la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Ya en 1826, antes de que Castro comenzara las Conferencias Dominicales para las mujeres, afirmaba que considerar que el papel de la mujer tendría que ser solamente como madre y esposa, era algo que iba en contra de su naturaleza, ya que mutilaba en ella otras responsabilidades de la vida pública. Lo cual resulta bastante sorprendente en la época que se dice. Lo cierto es que el krausismo en Sanz del Río, así como lo fue en Krause, reivindicaría para la mujer los mismos derechos que para el hombre.

La ILE lamentaría el bajo nivel de formación de la mujer, como lo constatarían en el *BILE*, tanto Concepción Arenal como Torres Campos. La primera indica la falta de fe madura por carecer de una formación suficiente, quedándose así, en lo que respecta a la religión, en lo superficial, y en la superstición, sin ser capaces, ni de ahondar, ni de interiorizar lo que es más profundo e importante. El segundo, incluso llegaría a explicar que las mujeres que tenían dones especiales para la poesía para algunas de las artes, lo escondían, porque eso estaba mal visto. Torres Campos, junto a otros institucionistas abogarían por la emancipación de la mujer, de manera que pudiese ejercer sus funciones, según las facultades que fuesen necesarias. [1]

La necesidad de una mayor formación de la mujer, sería algo que el protestantismo español sentiría, pero no obstante, quien, con una vocación muy especial implementaría un amplio proyecto para ello fue el matrimonio William y Alice Gulick, aunque el alma especial de esta aventura misionera sería Alice Gulick.

Alice Winfield Gordon nació en Boston en los EEUU, el 8 de agosto de 1847. Alice fue una mujer que tenía facilidad para

estudiar, habiendo obtenido el título equivalente al de Licenciado en España cuando tenía 20 años. Era hija de misioneros protestantes. Estudió en el Seminario Mount Holyoke, pensando ya en su vocación por la educación, no como único fin, sino como medio para llevar el evangelio a otras personas. También se graduó como profesora de música. Se casó con William Gulick el 17 de Diciembre de 1871, y el mismo mes salió con su esposo hacia España como misioneros de la «American Board of Commissioners for Foreign Missions» (ABCFM). [2]

William H. Gulick, nació en Hawai (EEUU) en 1836. Se educó con la influencia de la iglesia y de unos padres que fueron misioneros. Su servicio en pro del protestantismo se daría en Colombia, lo que sería una antesala para su trabajo en España. Algunos hermanos de William colaborarían en diferentes momentos con él. Este fue el caso de Thomas y Hulsey.

William H. Gulick, junto con su esposa Alice Gordon, saldría de Boston el 19 de diciembre de 1871, con el propósito de comenzar trabajo misionero en España, dependiendo de ABCFM. Después de viajar por el país y tener entrevistas con pastores y misioneros protestantes ya establecidos en España, deciden establecer la misión en Santander, residiendo en calle de Calderón, número 14, comenzando allí en octubre de 1872. En breve tiempo abrirían una pequeña escuela en esta ciudad. En este lugar tendrían serios problemas de adaptación, sobre todo por el clima. Estos problemas se verían agravados por una persecución encubierta que procuraba cerrarles las puertas en posibles viviendas más propicias para ellos, por lo cual los arrendadores eran chantajeados. Aunque en otros momentos esta persecución era directa y clara, como se

puede constatar por el apedreamiento de una profesora de este colegio, Joaquina Martínez de Castilla. No obstante, seguirían impertérritos trabajando en esta empresa que creían imprescindible en su tarea misionera.



El retrato superior es una de las últimas tomadas de la Sra. Gulick. («Alice Gulick». Archivo digitalizado del Instituto Internacional. Cedido por gentileza de la directora de este Instituto).



Posteriormente se puede ver el retrato muy difundido de William Gulick. En la parte inferior unas mujeres que eran alumnas del Instituto Internacional de Señoritas.

En 1877 es cuando Alice Gulick, viendo la posibilidad existente de recibir estudiantes de diferentes lugares, inaugura un pequeño internado para mujeres en su propia residencia de Santander. A la escuela de Santander llegarían estudiantes de Córdoba, Asturias y Valladolid. Esta pequeña escuela con pequeño internado, daría su fruto tras mucho trabajo y entrega, creándose lo que en España se conoce como el Instituto Internacional. La ABCFM no apoyaría estos últimos proyectos, pero sin embargo, Alice despertó un gran interés entre las organizaciones más proclives al feminismo. Tuvo que movilizarse y viajar por EEUU para buscar fondos. Otra organización, Womans's Board apoya el proyecto pagando el sueldo de la Sra. Gulick. Posteriormente otros grupos se involucrarían, aunque los gastos estaban muy por encima de lo que recibían.

Una nueva etapa comenzaría el 14 de noviembre de 1881, cuando buscando mejor espacio físico y también estratégico, se miran los medios para trasladarse de Santander a San Sebastián. Esto también supuso una ampliación para las instalaciones de la escuela. Además, estas estarían en un lugar excelente, Avenida de la Libertad, 40, que sería más asequible para llegar a la clase alta, o medio alta, cosa que estaba desde el principio dentro de los planes de Alice Gulick. **[3]** Aquí seguirían manteniéndose las dos escuelas, una para la enseñanza elemental, y la del internado, que iría creciendo progresivamente, y en la que estudiarían las alumnas (también había externas) con el propósito de atender las escuelas de las misiones.

Carmen de Zulueta, que por su investigación realizada es la persona con más autoridad para hablar de este Instituto aclara lo siguiente:

Las estudiantes del colegio son en gran parte becarias sostenidas por el WBM. Muchas de ellas vienen del sur, donde hay bastantes núcleos protestantes. Uno de los principales es el de Río Tinto, donde las minas, de propiedad inglesa, favorecen al protestantismo. Hay estudiantes también de una comunidad protestante asturiana, Besullo, establecida a raíz de la revolución del 68 por el pastor Fliedner. Benigna y Generosa Rodríguez, fieles al Instituto Internacional toda su vida, eran naturales de Besullo. El grupo de alumnas representa muchas de las provincias de España y, poco a poco, va incluyendo estudiantes extranjeras, hijas de diplomáticos o de hombres de negocios radicados en este país. **[4]**

En el transcurso de este internado también estudiarían algunas alumnas católicas, y un significativo número de adultos que en clase nocturna aprenden a leer utilizando como cartilla de lectura el mismo Nuevo Testamento. Este colegio pondría en práctica los últimos métodos de enseñanza que se desarrollaban en Estados Unidos. Pero la meta de Alice Gulick estaba puesta muy alta, pues aspiraría a tener en España un tipo de Mount Holyoke, lo que supondría un colegio con laboratorios, bibliotecas, gimnasio, y otras dependencias necesarias, para lo que tendría que buscar medios mucho más amplios y ambiciosos. Poco a poco se van cumpliendo algunos objetivos, como serían los de crear un instituto que fuese realmente internacional, además de que también fuese un colegio normal. Por un lado las alumnas que iban terminando se incorporarían en otras escuelas de diferentes iglesias evangélicas, y por otro lado también comenzaban a llegar estudiantes de diferentes países, como de Francia, con el propósito de estudiar inglés.

En abril de 1889 envía al Dr. Clark un recorte de The Beacon (El Faro) de Lansing, Michigan. En él se describe una visita al colegio de San Sebastián y el autor, probablemente un pastor protestante, dice: “La Semilla” de un college completo está aquí. Las profesoras son muy capacitadas. Una es graduada de Mount Holyoke, la otra, una joven italiana relacionada directamente con la iglesia valdense... una lingüística fenomenal. [5]

El esfuerzo de los Gulick no fue solamente en la educación, sino en la tarea de buscar una aceptación tanto en España, como en Estados Unidos. En cuanto a España, las reacciones contrarias alentadas por la Iglesia Católica y del vecindario afín era común, pero progresivamente fue ganando la consideración de la sociedad, especialmente la más liberal, así como también sería reconocido por los mismos educadores españoles. Incluso la misma reina María Cristina tendría un acercamiento a esta escuela, reconociendo el trabajo realizado y entrevistándose con Alice Gulick. En cuanto a EEUU se buscaba un mayor apoyo a los proyectos y sueños de los Gulick.

En el internado también se darán clases a niños pequeños, con el propósito de que las alumnas también pudiesen practicar. Se llevaría a cabo la enseñanza propia de los «kindergarten» de Froebel, que siendo comunes en Estados Unidos, también formaría parte del proyecto curricular de la escuela normal del internado. Esto significó que este colegio estuviera en la vanguardia de la educación preescolar.

Al morir su padre, el misionero James Munroe Gordon, que fue tesorero de la ABCFM durante muchos años, Alice toma la decisión de formar una corporación independiente de la misión de ABCFM, pues esta misión no les apoyaba tanto

como ellos deseaban. Esta nueva misión se llamaría «The Internacional Institute for Girls in Spain». Entre sus principales ocupaciones estaría buscar un lugar más idóneo para el proyecto de Alice, aunque un importante motivo para esta creación sería buscar un marco de legalidad para esta institución, ya que no se podía adquirir inmuebles para organizaciones religiosas. Esta corporación tendría una junta directiva con competencias bastante limitadas, y sin poder inferir inicialmente en la política de la institución. No obstante, no existirá una independencia absoluta pues la ABCFM seguirá cooperando.

En 1893 con motivo del informe anual de la Misión de San Sebastián se mencionan todas las asignaturas que se imparten:

[...] las estudiantes tienen que aprobar antes de recibir el título: francés, latín, gramática y literatura españolas, retórica y filosofía de la literatura, historia de España, historia universal, álgebra, geometría y trigonometría, zoología, geología, mineralogía, botánica, física, química, fisiología, higiene, agricultura, historia de la iglesia y evidencias del cristianismo. [6]

Además de estas asignaturas también darían costura y bordado, que era una exigencia para el examen libre de bachiller, y un amplio estudio de disciplinas bíblicas. Además, estas alumnas se presentaban con una preparación de cuatro años, cuando en España eran cinco los años escolares exigidos. Este es el caso de la promoción de 1894, que recibieron notas que reflejaban sobresalientes y notables, además de premios especiales, y ningún suspenso. Ya en 1895 se oyen voces de que la escuela de los

Gulick es una de las mejores de San Sebastián, asistiendo cada vez más personas que son católicas.

Alice Gulick conocerá a Gumersindo de Azcárate, miembro de la ILE y profesor de la Universidad de Madrid, y también tendrá contactos con otros institucionistas, como Bartolomé Cossío y el mismo Giner de los Ríos, lo que posteriormente significará un buen apoyo para abrir puertas y hacer presión en el avance del Instituto Internacional.

Mientras la Sra. Gulick estaba en EEUU promocionando el Instituto, se declaró la guerra de 1898 entre España y EEUU, esto abrió otra etapa en la misión en España. El origen norteamericano del Instituto era conocido, y para evitar males mayores se toma la decisión de salir de España, trasladándose a Biarritz de forma bastante inmediata. William Gulick así se lo comunicó a Alice mientras estaba en su país.

Al finalizar la guerra se prepara todo para regresar a España, pero se busca un lugar más apropiado, y que según el consejo dado por algunos de los institucionistas debería ser Madrid. Lo cierto es que el espacio que tenían en San Sebastián ya lo habían perdido. La apuesta se hace por Madrid, y en cuanto hubiese dinero suficiente se haría el traslado. Este fue un tiempo en el que la Sra. Gulick trabaja denodadamente para conseguir fondos de diferentes universidades, para levantar un nuevo edificio e intentar cumplir sus sueños en Madrid. No obstante, el tiempo en Francia supuso una nueva visión para las alumnas españolas, que en un marco de libertad religiosa podían hacer sus exámenes entre personas de diferentes religiones, sin que esto supusiera las trabas que existían en España.

En 1901 se elige una finca para trasladar el Instituto a Madrid, —cuyos dueños curiosamente eran Agustinos Recoletos. Esto se hace con visto bueno de la corporación. Este lugar sería el de la calle Fortuny número 5, que actualmente es el 53, un lugar muy estratégico, cercano a la Universidad y a la ILE. Lo cierto es que el Instituto tendría elementos afines, como sería trasfondo krausista, un énfasis en la educación de la mujer, la admiración por Pestalozzi, y Froebel, y en definitiva una ideología en la que participaría el protestantismo, que en España comenzaba a desarrollarse.

El proyecto que se realiza para el Instituto sería similar a un *campus americano*, y estaría constituido por la adquisición de una finca en la calle Fortuny y por otras dos que se adquieren posteriormente en la calle Miguel Ángel y Rafael Calvo. El proyecto comenzó a ilusionar a algunas universidades de Estados Unidos ubicadas bajo la influencia de las iglesias congregacionalistas o bautistas, y de aquellas dependientes de la WBM, llegándose a organizar una liga que tendría el propósito de recoger fondos para apoyar aquello que consideraban una gran oportunidad, para incentivar la educación de la mujer.

En una carta que Alice Gulick dirigió a su hermana dijo:

A veces pienso que si muriera más amigos ayudarían al colegio. Me siento tan humilde cuando pienso que Dios me llamó para que diese el ideal de la educación cristiana a toda una nación. Si al ofrecer mi vida trajese un mayor bien a España, ¡con qué gusto la ofrecería! [7]

Efectivamente, esto se cumplió en breve, Alice murió, y su marido sería nombrado director del Instituto, aunque su labor se ocupó más bien de la construcción del mismo. [8]

Una nueva ley exigiría que todas las escuelas, incluidas las privadas, tuvieran por lo menos una maestra con título oficial, por lo que finalmente se retocará el programa para poder examinarse por el Estado y adquirir el título oficial de la Normal.

En 1906 comienza el programa en Madrid, con 80 alumnas (58 de ellas son internas), y mientras se terminan las obras del edificio de Miguel Ángel, que comenzarían en 1904, se distribuyen en tres casas. Durante la edificación de este inmueble, se decide crear dos departamentos, uno que dependa claramente de la Corporación, y otro más ligado a la Misión bajo la WBM. Esto no sería un proceso fácil, pero así comenzaría el proceso de secularización del mismo. En esta nueva etapa la nueva dirección la asumiría Susan Huntington, una norteamericana evangélica, muy bien preparada. Esta división será total, pues en el verano de 1910 se decide trasladar el colegio de la Misión a Barcelona, cuando este estaba dirigido por Anna Webb. En este caso, ni William Gulick ni su hija Elizabeth quisieron intervenir, pensando que sería mejor ser neutrales en esta decisión. Así que en este mismo año, cuando llega Susan para dirigir el Instituto, la escuela de la misión ya no existiría como tal, pero sus principios, y enfoque continuarían. En este mismo año el edificio ya estaría disponible para ocuparlo.

En esta nueva etapa algunos de los cursos que se impartirán, explica Carmen de Zulueta, son los siguientes: bachillerato, Magisterio, Conservatorio, y un «Kindergarten» para ambos sexos. En el contenido de estos cursos, se contará con

estudios de arte, que además se harán al aire libre, así como la gimnasia, algo bastante nuevo en nuestro país por aquel tiempo, sobre todo en el caso de las chicas.

En esta época son muchas las jovencitas que llegan al instituto, además procederán también de familias destacadas en aquel tiempo:

La Srta. Huntington indica que hay una tendencia en las clases más altas a matricular a sus hijas en el Instituto. En esta primera época cuenta ya con una sobrina de Sorolla y hacia esa época tendrá también a la hija de Carmen de Burgos, “Colombine”, y a la hija de Ignacio Bolívar, el famoso naturalista, director muchos años del Museo de Ciencias Naturales. [9]

Rápidamente se superaría el centenar de alumnas y la tendencia sería la de seguir creciendo. El pedagogo institucionista, José Castillejo reconocería que este Instituto influiría de forma muy significativa mostrando nuevos ideales, y dándole un rigor mayor del que hasta ese momento se había dado en España. Serían muchos los docentes que pasarían por el Instituto para conocer directamente su funcionamiento, y aquellos métodos que usaban, que cada vez se iban haciendo más famosos en España. Estas nuevas pedagogías ya se daban en la mayor parte de Europa. Tendrían una fuerte relación con Pestalozzi, Froebel y Krause, y en algunos aspectos también con Lancaster, todos ellos protestantes que en circunstancias diversas enfatizaron algunos elementos propios en la educación impartida en los colegios evangélicos. Hasta la infanta Eulalia (hija de Isabel II) tendría curiosidad por saber lo que se hacía en este lugar, visitándolo también en otra ocasión. Tan solo el Paraninfo,

con un gran retrato de Alice Gulick (la pintora sería Grace W. Creer) y un bonito órgano causa un gran atractivo para los visitantes, y otros desean acercarse para contemplarlo.[10]

En tiempo de La Segunda República, y por iniciativa de María de Maeztu, La Junta para la Ampliación de Estudios hará un panegírico a Susan Huntington, y entre las palabras que se pronuncian se dice lo siguiente: «La lápida que ahora vamos a descubrir, aun durando mucho, no durará tanto como la obra que por la cultura española habéis realizado».[11]

La Junta sería una organización, fruto de los institucionistas, que tenía la intención de buscar otro frente que pudiese crear cambios en la enseñanza en España. Giner de los Ríos, entre otros, entendía que para ello era necesario que hubiese una presión externa a los mismos mecanismos educativos. José Castillejo, institucionista, que sería secretario de esta Junta, sería muy buen amigo de Susan Huntington, quienes trabajarían codo con codo buscando la educación integral o total del individuo, y acortando camino en la educación de la mujer. Esto llevaría a una secularización mayor del Instituto, pero los principios que implementaron todo su programa seguirían latentes. Se formaría un Comité Directivo compuesto por tres protestantes americanas y dos españolas, siendo una de ellas, María de Maeztu. [12]

María de Maeztu como directora del la Residencia de Señoritas, que estaba junto al Instituto, se preocupa de la educación, no solamente de la mujer, sino en general. Prueba de ello son las cartas entre ella y Santiago Pérez Juana, buen amigo de su hermano Ramiro de Maeztu, quien

prepara el camino a su hermana. María buscaba materiales apropiados para la enseñanza de los niños, no encontrando en España lo que era necesario. Esta correspondencia se inicia el año 1913. Santiago está en Londres, donde conoce a librereros, amigos suyos, de la Oxford University Press. El amigo de Ramiro ante la solicitud que le hace María de libros para la enseñanza, —sin precisar que tipo de libros necesita— le recomienda lo que podría ser un proyecto de solicitud de libros para escuelas primarias, teniendo en cuenta libros para aprender a leer, aritmética, gramática y geografía.

A lo anterior, María de Maeztu le responde indicando cual era su proyecto. En esta larga carta le plantea que los libros se pueden dividir en tres series, unos de lectura, otros de texto, y otros para maestros. Manifiesta en este escrito la importancia de abrir horizontes y traducir clásicos extranjeros, que no existían en España. [13]

En el archivo de la Residencia de Estudiantes (Señoritas) se guardan dos folletos titulados: *Residencia de Estudiantes Madrid 1920-1921*. Este folleto presenta tres apartados, uno dedicado a la emblemática Residencia de Estudiantes de la calle El Pinar, 15, y otros dos referentes a la Residencia Internacional de Señoritas que comprende dos apartados, uno sobre el Grupo de Señoritas (Sección General) cuya directora es D.^a María de Maeztu Whitney; y otro también del Grupo de Señoritas, en la Sección Especial Universitaria, cuya directora era Miss Foster del Smith College de Estados Unidos. Vemos así que se sigue teniendo esa estrecha colaboración en el programa del Instituto. Por un lado está muy implicada la ILE, y por otro lado la organización de EEUU, además de la dirección española. [14]

En 1918 se firmaría por el Presidente de la Junta, Santiago Ramón y Cajal, y Carolina Bourland, que representaría al Instituto, un documento que haría oficial esta colaboración dentro de un proyecto de enseñanza de secundaria para dentro de un proyecto de enseñanza de secundaria para niños y niñas (9 a 11 años), [15] y de otro (12 a 18 años) que se dirigiría para aquellas jóvenes que quisieran tener una cultura general más amplia, o desearan entrar en la Universidad. La Junta para la Ampliación de los Estudios tendrá una gran influencia en el primer tercio del siglo XX, y a su vez recibiría muchas aportaciones de los principios, de la vida, y el sistema educativo de este Instituto que tanta influencia protestante tendría.

Este lugar se convertiría en un centro especial para conferencias, que durante los diferentes cursos se propondrían a modo de monografías que ayudasen a cultivar la razón. Así pasarían por el Instituto conferenciantes de la talla de José Ortega y Gasset o de Juan Ramón Jiménez. La ILE y el Instituto Internacional, cada vez estarían más cercanos, colaborando en los proyectos que realizaban.

Esta institución no sería ajena a otras acciones, que si bien no se relacionaban directamente con la enseñanza, sí formaban parte de sus principios sociales de brindar el apoyo posible en medio de cualquier tipo de necesidad. Esta era una característica de los colegios evangélicos, que siempre estaban dispuestos a tomar iniciativas para el bien social. Por ello el Instituto también ofrecería su propio paraninfo para conciertos benéficos, siendo un ejemplo su colaboración con la Cruz Roja, además de otras acciones que se daban en consecuencia a esa gran sensibilidad por lo que ocurría en derredor. En este proyecto más secularizador, y

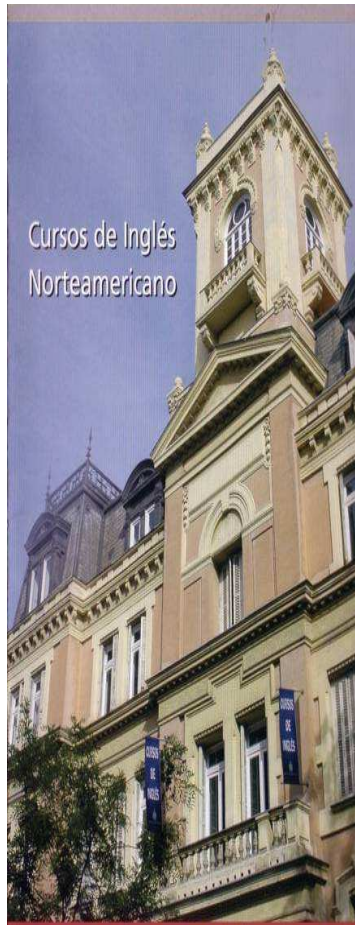
entrando en dimensiones más amplias en todo lo referente a la educación de la mujer, serían muchos los que pasarían por allí, dando cursillos y conferencias. Aquellos que participarían en lo anterior serían personajes como: Eugenio D'Ors, Ramiro de Maeztu, Manuel Cossío, Pío Baroja, Azorín, etc. [16]

La enseñanza que se daría en esta nueva etapa estaría dentro de un marco de tolerancia y libertad religiosa, de tal forma fue así, que sería referencia para la España que se estaba formando.

La práctica de la verdadera tolerancia religiosa fue quizá la característica del Instituto que más impresionó a los españoles, aún a aquellos que no formaban parte del grupo de amigos. Una nota del *Christian Science Monitor* (19-5-11) dice que «durante el debate sobre la educación laica en España que tuvo lugar en el Senado español hace unos meses, se hizo referencia al Instituto Internacional como establecimiento en el que predomina la verdadera tolerancia religiosa. [17]

La influencia ejercida por los evangélicos a través de esta institución sería trascendental en esta época. Trajeron a España un modelo mucho más avanzado de lo que sería la formación y la forma de vivir de la mujer. Las mujeres protestantes que colaborarían en el desarrollo de este Instituto traían una buena formación universitaria, y un sentido espiritual muy alto. Se llegó a España con un propósito misionero, pero este se entendía desde la perspectiva de una buena formación que implicaba el desarrollo de colegios, de familias cristianas y de una verdadera promoción para que las alumnas tuvieran un celo

evangelizador, una sensibilidad que les moviera a propagar el evangelio.



Edificio del Instituto, con su escalera central y puerta principal de acceso.
1871 La familia Gulick funda en Santander un pequeño internado para niñas.
1892 El colegio de los Gulick se traslada a San Sebastián con el nombre de Colegio Norteamericano.
1898 El colegio fija su sede en Biarritz.
1903 El Instituto Internacional se instala en Madrid.
1910 Se inaugura el edificio en Miguel Ángel 8.
1917 Empieza a funcionar la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela en los edificios del Instituto Internacional.
1920 María de Maeztu organiza el primer club de mujeres, el Lyceum Club.
1930 Llega el primer grupo de estudiantes norteamericanos para estudiar y perfeccionar la lengua y la cultura española.
1940-1950 Para evitar la confiscación de su sede por parte del Gobierno de Franco, se instalan dependencias de la Embajada de los Estados Unidos.
1950 Comienza a impartir sus clases el Colegio Estudio fundado por tres profesoras del Instituto-Escuela: Jimena Menéndez Pidal, Ángeles Gasset y Carmen García del Diestro.
1986 Se inicia la serie de Coloquios de la Mujer



La enseñanza que se daría en esta nueva etapa estaría dentro de un marco de tolerancia y libertad religiosa, de tal forma fue así, que sería referencia para la España que se estaba formando.

La práctica de la verdadera tolerancia religiosa fue quizá la característica del Instituto que más impresionó a los españoles, aún a aquellos que no formaban parte del grupo de amigos. Una nota del *Christian Science Monitor* (19-5-11) dice que «durante el debate sobre la educación laica en España que tuvo lugar en el Senado español hace unos meses, se hizo referencia al Instituto Internacional como establecimiento en el que predomina la verdadera tolerancia religiosa. [18]

La influencia ejercida por los evangélicos a través de esta institución sería trascendental en esta época. Trajeron a España un modelo mucho más avanzado de lo que sería la formación y la forma de vivir de la mujer. Las mujeres protestantes que colaborarían en el desarrollo de este Instituto traían una buena formación universitaria, y un sentido espiritual muy alto. Se llegó a España con un propósito misionero, pero este se entendía desde la perspectiva de una buena formación que implicaba el desarrollo de colegios, de familias cristianas y de una verdadera promoción para que las alumnas tuvieran un celo evangelizador, una sensibilidad que les moviera a propagar el evangelio.

En la entrevista que tengo con la directora de Instituto Internacional, D.^a Pilar Piñón Varela, quien en ese momento lleva siete años trabajando en esta institución, explica que tristemente no existen en España archivos

históricos del desarrollo de esta institución, ya que toda la documentación fue trasladada a Boston, EEUU. [19]



Antigua publicación del Instituto Internacional de Señoritas. En las fotos superiores, puede verse a las alumnas en diferentes ubicaciones del Instituto: en la ondulante y espectacular escalera de la entrada y en clase de pintura. En las fotos inferiores pueden verse paseando y haciendo gimnasia en el jardín de la Residencia de Señoritas. («Historia del Instituto Internacional». International Institute. [En línea]. Disponible en: <http://www.iie.es/sec1/sec_1_historia.html> [Consultada el 7 de septiembre de 2006]).

Tratando los pasos más importantes del proceso que ha seguido el Instituto, así como de sus ideales y de los esfuerzos de la familia Gulick, explica que en la actualidad, se sigue procurando que los principios por los que en aquella época se luchaba, una enseñanza libre y sin cortapisas para la mujer, sigan teniéndose en cuenta, siendo aún transmisor de los mismos.

Estudiantes (anteriormente de Señoritas) y el Instituto Internacional (anteriormente de Señoritas) siguen funcionando como un campus educativo, según informa la directora del Instituto Internacional.

La Residencia de Actualmente mantiene una magnífica biblioteca que fue constituida el mismo año que se inauguró el edificio de Miguel Ángel. En estos momentos tiene más de setenta mil volúmenes y mil películas en vídeo y DVD. La hemeroteca especializada en temas hispánicos, posee más de 850 títulos de publicaciones periódicas. Esta Biblioteca intenta estar al día, teniendo un catálogo de todos sus fondos que se puede consultar en la página Web: <<http://www.iie.es/biblioteca>>.

Uno de los folletos de divulgación que usaría este Instituto muestra una fuerte influencia de Estados Unidos, siendo sus clases principales de Inglés Americano, impartido por nacionales de Estados Unidos, y promoviendo el intercambio de alumnos. En este folleto reza lo siguiente en cuanto a sus propósitos y sentido actual:

El Instituto Internacional en España ha venido promoviendo intereses culturales comunes entre España y los Estados Unidos desde 1892. Fundado por un grupo de distinguidos profesionales de la educación y filántropos de

Nueva Inglaterra, el instituto rápidamente se convirtió, en colaboración con los más destacados innovadores de la educación en España, en un centro catalizador del intercambio educativo en este país. [...] El Programa de Lengua y Cultura Norteamericana del Instituto Internacional lleva impartiendo cursos de inglés desde hace más de 50 años. **[20]**

Aún hoy, se distingue de forma especial el magnífico edificio del Instituto Internacional de Señoritas, declarado en 1982 Patrimonio Nacional. Esto ha permitido que se haya podido restaurar con presupuestos del Estado, y que además se haya podido conservar como en sus inicios.

La Residencia de Señoritas sigue siendo un edificio que invita a residir en un ambiente agradable, teniendo su jardín como preámbulo a sus dependencias. Junto a la puerta principal de esta Residencia de Señoritas se encuentran dos placas, una a cada lado con leyendas en las que constan los expresidentes de gobierno Felipe González y José María Aznar, así como el Rey de España Juan Carlos I. Según las mismas placas el 9 de mayo de 1983 se rehabilita el edificio y se inaugura como Centro Ortega y Gasset. En la legislatura de José María Aznar, el 10 de enero del 2000 este Instituto se obtiene para el Estado como sede del Instituto Universitario y de la Fundación José Ortega y Gasset.

NOTAS

- [1]** Cfr. Hugo Biagini, (ed.). Ob.cit., 140-155.
[2] Cfr. «In Memoriam». En: *Revista Cristiana: Periódico Científico Religioso*. Año XXIV. Madrid, 15 de Octubre de 1903, 298-299.
[3] Aunque todavía quedaba algún tiempo para que el Instituto se desarrollara lo suficiente en Madrid, y aunque directamente no viera esto Alice Gulick, lo cierto es que se constataría que una buena parte de las alumnas serían de un estatus alto. Así se confirma según los

expedientes de las alumnas que quedan en archivo. ARE (Madrid). «Expedientes.» Caja 62: «Expedientes». Legajo 62/1/1-66. Calle Fortuny, 53, s.f.

[4] Carmen de Zulueta. Misioneras, feministas, educadoras: historia del Instituto Internacional. Madrid: Editorial Castalia, 1984, p. 98.

[5] *Ibidem*, p. 103.

[6] *Ibidem*, p. 110.

[7] Carmen de Zulueta. Ob. cit. p. 152.

[8] Ver fotografías del edificio en láminas 50 y 51.

[9] *Ibidem*, p. 174.

[10] Ver retrato de Alice Gulick en lámina, 47.

[11] Carmen de Zulueta. Ob. cit. p. 184.

[12] *Ibidem*, p. 220.

[13] Cfr. ARE (Madrid). «María de Maeztu».Calle Fortuny, 53. Caja 19: Legajo 19/1/1-13; carta 19/1/5; carta 19/1/8.

[14] Cfr. ARE (Madrid). «Folletos». Calle Fortuny, 53. Caja 3 (JAE). Bolsa 3/3//1 (dos prospectos).

[15] El tiempo de coeducación propuesto por la Junta sería temporal, hasta que hubiese unas instalaciones adecuadas para la enseñanza para los niños, cosa que se resolvió en breve.

[16] Cfr. Carmen de Zulueta. Ob. cit. p. 233.

[17] *Ibidem*, p. 236.

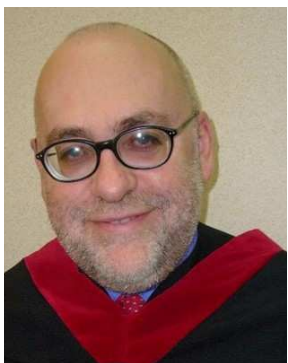
[18] *Ibidem*, p. 236.

[19] Juan Manuel Quero Moreno. «Entrevista realizada a la Directora del Instituto Internacional, D^a Pilar Piñón Varela». Madrid, 8 de junio de 2007.

[20] «Cursos de Inglés Norteamericano». [Folleto] International Institute Madrid-Boston. Madrid, Miguel Ángel, 8.

¿TIENE ALGÚN VALOR EL ANTIGUO TESTAMENTO PARA LA IGLESIA DE HOY?

Juan María Tellería Larrañaga *



La tentación del marcionismo ha estado presente en la historia de la religión cristiana desde que el armador Marción de Sínope iniciara allá por el siglo II de nuestra Era su campaña de desprestigio contra el Antiguo Testamento, tildándolo de obra judía y de ser el portavoz de un dios inferior y maligno, el *demiurgo* [1] o creador del mundo material.[2]

La iglesia marcionita se prolongó en el tiempo, especialmente en el Asia

Menor, hasta los siglos V o VI, más o menos, pero más tarde, en el Occidente cristiano y en diferentes momentos, han ido surgiendo figuras o grupos que, continuando la misma trayectoria, han manifestado un claro rechazo hacia los escritos veterotestamentarios y les han negado su condición de Palabra de Dios para la Iglesia. Pensemos, por ejemplo, en ciertos grupos concretos de exaltados anabaptistas alemanes [3] de la época de la Reforma o en el gran erudito liberal alemán de finales del siglo XIX y

comienzos del XX, Adolf von Harnack,[4] que consideraba un error el hecho de que la Iglesia actual siguiera manteniendo el Antiguo Testamento como Sagrada Escritura. Sus palabras literales fueron:

«Rechazar el Antiguo Testamento en el siglo segundo, fue un error que la gran Iglesia condenó con razón; mantenerlo en el siglo dieciséis fue un destino al que la Reforma todavía no se podía sustraer; pero, desde el siglo diecinueve, conservarlo todavía en el protestantismo como documento canónico, de igual valor que el Nuevo Testamento, es consecuencia de una parálisis religiosa y eclesiástica» [5]

Sin menoscabo de las opiniones de Von Harnack y de cuantos neomarcionitas existan hoy, seguimos manteniendo la opinión tradicional de que el conjunto del Antiguo Testamento [6] tiene un gran valor para la Iglesia de hoy, la Iglesia universal del siglo XXI, y ello por varios motivos que, de manera sencilla, exponemos a continuación:

Jesús consideraba sagrado el Antiguo Testamento, pues sus libros componentes [7] eran las únicas Sagradas Escrituras que él, en tanto que varón judío de comienzos de nuestra Era, conoció. En su predicación y su enseñanza pública no solo cita literalmente porciones de algunos de los escritos veterotestamentarios, de lo cual dan testimonio los Evangelios, sino que su imagería es propia del Antiguo Testamento, como se ve en las parábolas y en los discursos fundamentales del Señor (ver San Mateo 5-7 y 13, por ejemplo).

El Antiguo Testamento constituyó la primera “biblia cristiana” reconocida y aceptada como tal por la Iglesia primitiva. Curiosamente, las prístinas comunidades

* Juan María Tellería Larrañaga, doctor en teología (PhD) por la Theological University of America (Iowa, EE.UU), es presbítero ordenado y Delegado Diocesano para la Educación Teológica de la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), perteneciente a la Comunión Anglicana. Alterna el ministerio pastoral con la docencia en los seminarios CEIBI y CEA, de los que es decano académico, así como con la producción de literatura cristiana.

cristianas de la Era Apostólica no conocieron el Nuevo Testamento: se gestó en su seno, ciertamente, inició su circulación entre ellas, pero no se le dio un carácter canónico y normativo hasta bastante más tarde. De ahí que el testimonio apostólico recogido en el Nuevo Testamento esté constantemente salpicado de citas directas o alusiones a los escritos del Antiguo Pacto (Hechos, el *corpus paulinum*, las epístolas católicas), cuando no de imágenes tomadas directamente de ellos (el Apocalipsis). Esta situación la hallamos también en los llamados Padres Apostólicos, los primeros Padres de la Iglesia.[8]

El Antiguo Testamento es, para nosotros, un testimonio vivo de la fe del antiguo Israel, del prístino pueblo de Dios en la tierra, de cómo aquellos hebreos de la antigüedad concibieron a Dios y su obra en el mundo.[9] De ahí el primitivismo que podemos encontrar en algunas afirmaciones del Antiguo Testamento y en ciertos relatos en él contenidos, pero que responden a una época y un mundo, a un medio vital o *Sitzim Leben* que hoy ya no existe, por lo que debemos leerlo y estudiarlo siempre en su contexto cultural, nunca en el nuestro.

El Antiguo Testamento continúa siendo hoy la Sagrada Escritura del judaísmo, que le da el nombre de *Tanak*, vocablo compuesto de las iniciales de las tres grandes secciones en que los rabinos lo distribuyeron: la ley (*Torah*), los profetas (*Nebiim*) y los escritos (*ketubim*). Aunque la religión judía de hoy no es ya la del antiguo Israel —ni los judíos actuales son los hebreos de épocas bíblicas—, y a pesar de que la lectura de la sagrada *Tanak* por parte de rabinos y estudiosos judíos conservadores no se efectúa en sí misma, sino a partir de las tradiciones talmúdicas [10], el hecho de que siga considerándose como Escritura Sacra en

medios sinagogaes reviste para nosotros una clara idea de continuidad. El judaísmo sigue en este sentido aferrándose a las raíces históricas del antiguo Israel y ello supone un claro testimonio que nos convida a nosotros cristianos a no desechar una herencia religiosa que es también la nuestra.

El Antiguo Testamento representa para nosotros un testigo privilegiado de una Historia Salvífica o Historia de la Salvación (lo que en términos técnicos se suele designar como *Historia Salutis Heilsgeschichte*) acaecida en una antigüedad remota y que evidencia los hechos portentosos de Dios (*magnalia Dei* o *gesta Dei*) a favor de su pueblo y del conjunto del género humano. Es, a todas luces, una historia salvífica que anticipa en clave profética y mesiánica una culminación plena y definitiva que solo se encuentra en el Nuevo Testamento y en la persona y la obra de Cristo Jesús, por lo que constituye su base y su fundamento, algo que jamás la Iglesia de Cristo podría ignorar ni mucho menos repudiar.

El Antiguo Testamento nos presenta la Palabra Viva del Dios Viviente tal como la escucharon, la concibieron y la interpretaron los antiguos hagiógrafos, sabios y profetas de Israel, con lo que, *mutatis mutandis*, se hace también accesible a nosotros que la leemos y la estudiamos en la actualidad. Aun no abordándola en su prístina condición, sino pasándola por el necesario tamiz del Nuevo Testamento (véase la declaración del Señor resucitado recogida en San Lucas 24, 44-45), sigue hablando al pueblo de Dios de hoy, a la Iglesia, y lo hace con fuerza, con el poder del Espíritu, de modo que continúa transformando vidas e impartiendo esperanza.

El Antiguo Testamento constituye en su conjunto una pieza de inigualable valor literario, una auténtica obra maestra patrimonio cultural de la humanidad, cuya influencia en el arte occidental de todos los tiempos (hasta llegar al cine de nuestros días [11]) es innegable: un recorrido por cualquier templo cristiano de solera, ya sea europeo o americano o de otras latitudes de ámbito cultural occidental, lo demuestra con creces en sus vidrieras, sus imágenes de bulto redondo o en sus cuadros y pinturas, sin olvidar por ello el arte profano, en el que también se encuentra gran profusión de elementos veterotestamentarios. Y no hemos de olvidar las ricas literaturas nacionales del Oriente y el Occidente cristianos, en las que, desde sus mismos comienzos, la inspiración bíblica, y más concretamente veterotestamentaria, es innegable.

En los escritos del Antiguo Testamento se encuentran géneros tan destacados y al mismo tiempo tan dispares como la poesía más sublime y más vigorosa (el Salterio), las narraciones más llamativas y más coloristas (Josué, Jueces, Rut), entre ellas el relato midrásico (las plagas de Egipto en el libro del Éxodo), la ficción literaria mejor realizada (palabras puestas en boca de Dios haciendo de él el gran protagonista de ciertas gestas nacionales hebreas), el relato mítico (la gran sección de Génesis 1-11, ciertos pasajes de Ezequiel), el cuento popular con sus rasgos folclóricos (los árboles que querían elegir un rey en Jueces 9), la parábola o el discurso sapiencial (Isaías 5, Proverbios, Eclesiastés, Job), la saga (por lo general familiar, como los relatos patriarcales del Génesis) y la leyenda etiológica (Ester), sin olvidar la riquísima fuente de conocimiento que suponen para nosotros las frecuentes etimologías populares, no científicas, de que están plagados los textos veterotestamentarios desde sus primeros capítulos.

Supone, pues, el Antiguo Testamento todo un mundo de innegable colorido que convida a un estudio muy profundo más allá de las meras cuestiones teológicas o doctrinales. De hecho, no son escasos los especialistas y los departamentos universitarios de Humanidades que hoy estudian y publican tesis doctorales sobre aspectos puramente literarios de la Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento, sin intención teológica alguna, pero que, como suele ser bastante común, resultan luego útiles también en el ámbito de la teología y la exégesis.

El Antiguo Testamento se hace eco de una filosofía muy particular centrada en concepciones del hombre y de la vida distintas de nuestro pensamiento occidental cristiano y de raigambre grecolatina. Escritos como Job o el Eclesiastés, sin olvidar los deuterocanónicos Sabiduría de Salomón y Eclesiástico o Sabiduría de Jesús ben Sirac, llaman la atención por su manera de concebir la realidad del mundo y de nuestra propia especie. Pero también se encuentran retazos de esos particulares enfoques del mundo en libros como el Génesis o el deuterocanónico Tobías. No hay que olvidar que el Antiguo Testamento —y la Biblia en su conjunto— están reputados también como obras básicas del pensamiento de la humanidad, no solo de su literatura o de su teología.

En conclusión, el Antiguo Testamento sigue hablando a la Iglesia y al conjunto del género humano, a veces sorprendiendo por su primitivismo, por su tribalismo y su barbarie tan repulsiva a la sensibilidad cristiana, y que forzó ya a los judíos de comienzos de nuestra Era a una interpretación alegórica más tarde heredada por la escuela cristiana de Alejandría, pero también por su innegable sublimidad, por la profundidad de su pensamiento. En una palabra, por su grandeza, una grandeza que solo puede

proceder de esa misteriosa e incomprensible simbiosis entre lo divino y lo humano que un día se plasmaría de forma definitiva en la persona de Cristo Jesús.

NOTAS

[1] Término griego que significa “artesano”.

[2] Para un estudio de la figura de Marción y su influencia ver BLACKMAN, E. C. *Marcion and His Influence*. AMS Press, Inc. 1977.

[3] Martín Lutero los designaba con el calificativo *schwärmer*, es decir, “exaltados”. Ver EGIDO, T. (ed.) *Lutero. Obras*. Ediciones Sígueme, 1977.

[4] Precisamente uno de los estudiosos más conspicuos de la figura de Marción y del marcionismo antiguo.

[5] Tomado de www.vatican.va en Catholic.net.

[6] No entramos en discusiones sobre el número de sus escritos componentes, que no es el mismo para católicos, ortodoxos y protestantes.

[7] Sin cuestionar cuál era el Antiguo Testamento que conoció Jesús realmente, dado que en su momento aún no habían decidido los judíos el número exacto de escritos componentes del canon escriturístico.

[8] Ver AUWERS, J.-M. *La lettre et l'esprit. Les Pères de l'Église, lecteurs de la Bible*. Lumen Vitae, 2002; QUASTEN, J. *Patrología I. Hasta el concilio de Nicea*. BAC, 2004.

[9] Ver TELLERÍA LARRAÑAGA, J. M. *Teología del Antiguo Testamento. El Mensaje divino contenido en la ley, los profetas y los escritos*. CLIE, 2019.

[10] No es así, lógicamente, entre los estudiosos judíos de tendencias más críticas. De hecho, los estudios y trabajos críticos realizados sobre el Antiguo Testamento han supuesto un campo de intenso diálogo, y muy fructífero, entre especialistas judíos y cristianos.

[11] Recuérdense las grandes superproducciones hollywoodienses del siglo pasado (Los Diez Mandamientos, Sansón y Dalila, La Biblia en sus comienzos) y sus refecciones posteriores.

PRESENCIA DEL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA

Manuel Díaz Pineda^s



Un estudio desapasionado del siglo XVI (el Siglo de oro español) nos pondrá de manifiesto que este fue un periodo singular agitado por varias corrientes de protesta, no sólo políticas o sociales, sino también religiosas; fue tal la complejidad y la gran transcendencia de las cuestiones ideológicas y religiosas de los movimientos espirituales que surgieron a lo largo de la primera mitad del siglo, del mismo fermento espiritual reformador promovido por el Cardenal Cisneros, que los mismos inquisidores se vieron al principio en dificultades para identificarlos claramente.

A su vez, nos permite entender que por espacio breve y temporalmente co-existieron, aunque no en iguales circunstancias, en nuestro país dos corrientes o concepciones radicalmente diferentes de la existencia cristiana: la tradicional (católico-romana) y la innovadora (reformista).

^s Manuel Díaz Pineda, tiene un Doctorado en Filosofía, con especialidad en Ciencias de las Religiones, de la Universidad Complutense de Madrid, es rector y profesor de la Facultad Teológica Cristiana Reformada. Cursó estudios teológicos en el Seminario Teológico Bautista Español (Madrid), en el Seminario Bíblico Latinoamericano, San José (Costa Rica), en la American WorldUniversity (USA), en la California Christian University (USA). Es miembro de la Sociedad Española de Ciencias de la Religiones, de la American Academy of Ministry, y de la Cofradía Internacional de Investigadores, entre otras.

De entrada, hemos de admitir que la Reforma no fue el privilegio de una sola nación. No partió exclusivamente de Alemania y se extendió a otros lugares, sino que nació como un movimiento que al mismo tiempo y en otros diferentes lugares de Europa surgió individual e independientemente (y que aún cuando admitiéramos determinadas influencias o dependencias no cambiaría en nada ni su diversidad de expresión ni su valor), como también igualmente sucedió en nuestro país.

Esa pista de la presencia en España, ya la encontramos indicada a través de la instrucción del segundo proceso de Juan Gil (Dr. Egidio), en 1550, al interceptar los inquisidores una carta a la religiosa Francisca de Chaves, dirigida a Luis Castillo, huido a París, que contenía un *Diálogo consolatorio* entre la iglesia chiquita que está en Sevilla y Jesucristo, donde se alentaba a los creyentes de Sevilla a mantenerse firmes en su fe a pesar del acoso de los clérigos y la inquisición.**[1]**

El arzobispo Carranza en un *Memorial* que presentó en su proceso inquisitorial en 1558, refería que en Flandes "... tienese por cierto que allá hay alguna gente dañada, particularmente en el Andalucía e Aragón, e así lo confesó un hereje que quemaron el año pasado en Brujas, que en España tenían también ellos Iglesia, aunque oculta..."**[2]**

Tellechea afirma que, por lo que se refiere al movimiento de reforma, en un primer momento, por "investigaciones, se nos informa de la rapidez con que llegaron a España las primeras irradiaciones de la inicial disputa luterana. Acaso en 1519, ciertamente en 1520, el nombre de Lutero resonaba ya en España, donde probablemente habían llegado algunos de sus escritos".**[3]**

Ya desde 1521 y en diversas ocasiones entraron en España, los primeros tratados, folletos e impresos: de Lutero, su *Comentario a la Epístola a los Gálatas* y su *Tratado acerca de la libertad cristiana*;^[4] asimismo del reformador de Basilea, Oecolampadio^[5] (su *Comentario a Isaías*), que se vendían en las ferias públicas.

Las entradas de libros continuarán durante varios años y por diferentes lugares (Alto Aragón, Navarra, Vizcaya, Galicia, Valencia y Málaga), apareciendo en las ciudades de mayor actividad comercial y vida cultural, como lo prueban las diversas confiscaciones y quema de literatura llevadas a cabo en 1523, 1530, 1531, etc.^[6]

La Inquisición había enviado a los puertos marítimos funcionarios o familiares del Tribunal para que inspeccionaran el cargamento de todo navío recién llegado. Cuando se tenían sospecha, sea por el lugar de procedencia del barco, por la identidad de patrones o consignatarios, o anteriores denuncias, estos registros se efectuaban con gran minuciosidad. Son reiteradas las quejas de los consulados mercantiles ante las autoridades de la Inquisición y del Estado por los entorpecimientos y daños que acarreaban al comercio estas diligencias. Además de los puertos marítimos, las autoridades inquisitoriales seguían de cerca cualquier camino de entrada posible. La frontera pirenaica estaba sometida a estrecha vigilancia, particularmente en los pasos más frecuentados como Irún, Roncesvalles, Canfranc y los de Cataluña. También las tiendas de venta de libros y las librerías privadas eran objeto de inspección.^[7]

Existen testimonios documentados que acreditan que algunos libros fueron editados y publicados en España, como las *Instituciones* de Calvino en Zaragoza, y que un

libro luterano fuera impreso en Valencia en 1532.^[8] De otra parte, Bartolomé Bennassar, afirma que “En ese mismo tiempo, numerosos eclesiásticos que enseñaban en las Universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid, leían con ansia a Lutero, la penetración de cuyos libros en Cataluña, Navarra y Galicia, durante la cuarta década del siglo, respondía a ese mismo espíritu de curiosidad”.^[9]

A medida que transcurre el siglo XVI, advertimos que “... a pesar de las dificultades relativas que los círculos (Sevilla y Valladolid) experimentaban en cuanto a la importación de libros reformados y al mantenimiento de una comunicación constante con los correligionarios, sus miembros habían sabido “importar” un protestantismo bastante puro y sin influencias de las visiones torcidas que a veces circulaban en aquellas zonas donde un contacto directo con los mismos reformadores era imposible...”^[10]

Otro hecho importante fue el descubrimiento por la Inquisición de los canales de infiltración desde Europa a España de literatura protestante a través de los fugitivos de Sevilla: “Los grandes costes de edición se pagaban desde España... En Franfort se cargaban toneles enteros... para, por la vía Amberes, mandarlos a España. Se llegó a descubrir a los responsables de esta operación: el monje bernardo fray Julián de Tudela... los fugitivos sevillanos Diego de Santa Cruz... y el célebre Antonio del Corro...”^[11]

Descubrimos también a través de los archivos de los procesos inquisitoriales (de Francisco de Vivero, de Carlos de Seso, del Arzobispo Carranza, etc.) que don Carlos de Seso había traído de Italia (por encargo de un inquisidor de Calahorra, según dijo Pedro de Cazalla) diversos documentos y libros protestantes: Las *Instituciones* de Juan

Calvino (posiblemente la traducción resumida de Francisco de Enzinas), escritos de Occhino, comentarios evangélicos de Brencio, la *Postilla sobre el Evangelio* de Lutero, además de algunas obras de Juan de Valdés (las *Consideraciones* y los *Comentarios sobre las epístolas de San Pablo*).[12]

Por su parte, Julián Hernández (conocido introductor en España de la producción de los exilados protestantes), entre los libros que distribuyó, señalemos la obra de Bernardino Ochino la *Imagen del Antecristo*, las obras de Juan Pérez de Pineda (*El Nuevo Testamento, Sumario breve de la Doctrina Cristiana, Los Salmos de David*), y las de Juan de Valdés (*Comentarios a las epístolas de San Pablo a los Romanos y Corintios*), y posiblemente, algunos otros de las diversos títulos en castellano salidos de la imprenta de Jean Crespin .[13]

Prueba evidentemente clara de lo expresado la constituyen la cantidad de libros confiscados y registrados en el *Memorial de los Inquisidores sevillanos*, de entre los que resaltamos los autores más conocidos y entre paréntesis, la cantidad de títulos diferentes: Zuinglio (1), Bullinger (10), Calvino (11), Lutero (1), Melancton (8), Constantino Ponce de la Fuente (5), Juan de Valdés (2), Juan Pérez de Pineda (2).[14]

El profesor Werner Thomas nos señala que ha encontrado documentos que prueban que sobre 1565, "... circulaba libremente en la península *El Breve tratado de la Doctrina* de Juan Pérez de Pineda, que llegó a convertirse en un vehículo importante de la reforma en España... (y aún en 1580) ... se descubrieron otra vez traducciones del *Nuevo Testamento* de mano de Juan Pérez de Pineda...»[15]

LAS COMUNIDADES

La inmensa mayoría de investigadores señalan, que no se puede desconocer la contribución y enorme influencia ejercida por los grandes reformadores sobre el protestantismo español. Una vez afirmado esto, se habrá de tener en cuenta a los que consideran que también es correcta e igualmente legítima la línea investigadora abierta que sostiene la presunción de cierta originalidad y autonomía ideológica de nuestros reformistas españoles.

Así el profesor Nieto, viene a precisar que las ideas «luteranas» de los grupos de Sevilla y Valladolid no fueron sustanciales sino suplementarias, y que en todo caso, ya habían llegado a ellas por otros caminos

Los “luteranos” de Sevilla y Valladolid no recibieron el luteranismo, o protestantismo, como la semilla incipiente de su fe herética, sino como la semilla consecuente a una fe evangélica que ellos ya habían adquirido de diversas maneras. Y detrás de esta fe estaban indirectamente los alumbrados, y más directamente las formas mas libres de la Reforma cisneriana; y últimamente la Reforma valdesiana ya como eco del Diálogo de doctrina, o más claramente por medio de sus escritos del período italiano.[16]

En esta posición encontramos al profesor Joseph Pérez, quien sostiene la opinión de que “la iglesia cristiana de Valdés... es una iglesia protestante, en el sentido amplio de la palabra, y que esta forma de protestantismo es producto de una situación típicamente española, elaborada a partir de fuentes españolas...”[17] llegando Valdés a expresar su visión de reforma en completa independencia de Lutero, Calvino o cualquier otro reformador.

Ese mismo aserto lo confirmará Wolfgang Otto cuando al estudiar los movimientos protestantes en el interior de la península, señala que la influencia de Valdés se encontraba en ambas comunidades protestantes de Sevilla y Valladolid, “de manera que se puede decir muy bien que la Teología de la comunidad... estaba influenciada y formada por este”.**[18]**

Por su parte el profesor Tellechea destaca en uno de sus trabajos, al referirse al núcleo de Sevilla, que “el protestantismo sevillano contó con la predicación de Egidio y Constantino y con la obra escrita de este último; y tras el descubrimiento del foco y los autos de fe, contó con las plumas de los que consiguieron huir, como Casiodoro Reina, Corro, Valera, etc...”**[19]** miembros significados y fuentes directas valiosísimas para poder comprender el panorama español, que, con ellos, tomará dimensión europea.

Este mismo autor, en otro excelente estudio se reafirmará en su concepción, al exponer que “El fenómeno vallisoletano o castellano es un genuino brote de protestantismo en España, por influjo procedente de diversos modos del exterior y en perfecta sintonía con el fenómeno protestante europeo...”**[20]** De este grupo no tenemos la mención de escritores que hubiesen expresado su fe en obras concretas, descontada la supuesta *Confesión de fe* que se cree realizó fray Domingo de Rojas.

Por su parte, José F. Montesinos, viene a añadir nuevos datos al señalar que “Los escritos de Valdés fueron lección grata a la comunidad protestante vallisoletana...”**[21]** criterio este que es ratificado por el profesor Tellechea, cuando afirma que: “La verdad es que la presencia de la

obra valdesiana entre las lecturas de los grupos vallisoletanos no resulta aislada ni sorprendente...”**[22]**

Como muy pertinentemente señala Wolfgang Otto:

Si consideramos las dos comunidades evangélicas del siglo XVI de Valladolid y de Sevilla y preguntamos, ante todo, por su teología, no podemos considerar a esta simplemente como una copia de Lutero o de Calvino, como lo hiciera la Inquisición, sino que la comprendemos únicamente desde el punto de vista de la conexión española, de su pensamiento, su fe, su vida y experiencia genuinamente españoles. Precisamente los teólogos como Juan de Valdés y Constantino, han desarrollado una teología muy significativa y propia.**[23]**

Es nuevamente el profesor Tellechea, quien en su estudio del Memorial de la Inquisición de Valladolid, destaca que: “basta un esfuerzo mínimo de ordenación y sistematización para descubrir que nos hallamos ante un fenómeno de protestantismo neto y contundente, y ello en varios aspectos a cual más clarificador: conjuntados todos forman una visión coherente y precisa...”**[24]** Con esta investigación, el profesor Tellechea ha vuelto a centrar el tema en su justo lugar y llega a la conclusión de que tales grupos fueron un genuino brote de protestantismo en España.

Es por ésto posiblemente, por lo que Tellechea llegará concluyentemente a decir que: “Sin tiempo para optar... o para madurar debidamente la propia identificación teológica, el grupo castellano (y por extensión los demás) acogió de buena gana el sustrato común de un vasto movimiento ya para entonces escisor y escindido en toda

Europa y acaso dio al protestantismo español una impronta característica”.[25]

En lo que se refiere al grupo sevillano, Michel Boeglin, señala que “existía indudablemente un pequeño núcleo adscrito a la doctrina protestante... alrededor de Juan Gil un círculo abiertamente luterano, o por lo menos personas que afirmaban serlo...”[26]

La religiosidad de la comunidad sevillana vertebrada alrededor del Doctor Egidio y posteriormente de Constantino Ponce de la Fuente y otros, no se reducía a una simple reformulación de tesis erasmistas como se ha venido afirmando, sino que revelaba una convergencia a la reforma y su adhesión a sus doctrinas.

En lo que se refiere a los que huyeron escapando de la Inquisición, emprendieron un camino sin retorno al corazón de Europa, pasando, en su peregrinar, por Francia, Suiza, Alemania, Bélgica, Holanda e Inglaterra, sin jamás olvidarse de España. Las circunstancias políticas, religiosas, económicas y las permanentes persecuciones les llevaron a destinos finales diferentes, tras conocer profundamente y cooperar con las nacientes y diversas expresiones del emergente movimiento protestante europeo.

Así y todo, aún hoy día podemos leer, sobre los reformistas españoles que escaparon de la Inquisición, como por ejemplo, Cipriano de Valera, que nunca abandonó el Calvinismo que había profesado desde el principio. Mientras que Casiodoro de Reina, con mayores inquietudes, en sus últimos años, firmó y enseñó las confesiones Luteranas en Francfort, tras haber pastoreado comunidades reformadas en Ginebra, Londres y Amberes.

Era tal la estima en que era tenido que el grupo de pastores luteranos de Amberes le propuso en 1581 como superintendente de la Iglesia (obispo, supervisor o presidente de distrito, todos son sinónimos), que Reina no quiso aceptar, he aquí el escrito de David Chytraeus, autoridad teológica luterana que intervino en la dirección del *Libro de Concordia*, y que escribió: “He recomendado a los delegados que coloquen un superintendente sobre el ministerio, y he sugerido para este cargo a Casiodoro...”[27]

Antonio del Corro, con similares inquietudes que Reina, terminó en la Iglesia Anglicana, tras su paso por el calvinismo hugonote primeramente, como estudiante de teología en el famoso centro calvinista de Lausanne, en el que enseñaba Teodoro Beza, y después como pastor en Francia y capellán de la duquesa de Ferrara.[28] Tanto Reina como Corro mantuvieron permanentemente su espíritu crítico.

De otra parte, se han de resaltar las relaciones que los reformistas españoles mantenían con los diferentes reformadores europeos, ya que esto contribuye a clarificar los caminos de conexión, y así por ejemplo, podemos destacar a Francisco de Enzinas, quien conoció personalmente y mantuvo relaciones con Calvino, Bullinger, Bucero, Castellio, Melanchthon, Vadian (cuñado del anabautista Conrad Grebel), David Joris (líder fanático de Münster), entre muchos otros.[29]

También sus propios escritos son la evidencia de las diversas posiciones reformistas que mantienen. Quienes en la mayoría de los casos, además de su propia posición ideológica individual, nos plantean, la maduración personal de los principios expresados por los diversos reformadores

Europeos. Igualmente, los términos teológicos utilizados, difieren de los clásicos de los reformadores (este es el caso, por ejemplo, de Juan de Valdés).

Un ejemplo de esto lo encontramos en Francisco de Enzinas, quien al realizar su obra *Breve y compendiosa institución de la religión cristiana*, de 1540, en castellano utilizó materiales del *Catecismo* de Calvino, del *De libertate christiana*, de Lutero, y de los *Salmos penitenciales*, de Juan de Campen, traduciendo los a nuestro idioma, y hasta incluso se considera que utilizara otros materiales de algún predicador protestante para su prólogo.^[30] Con ello queda evidenciado el talante español en la comprensión de la fe, que recogía lo que consideraba bueno e importante para los españoles, aunque esto significara mezclar las diferentes perspectivas y sensibilidades protestantes.

Llama, por ejemplo, la atención la correspondencia cruzada de Antonio del Corro con Casiodoro de Reina, en su interés por disponer de los libros que manifestaban “otra perspectiva o visión protestante”, como los de Gaspar Schwenkfeld, Valentín Krautwald, Osiander, etc., y que como señala Bataillon “estos españoles atraídos por el protestantismo buscaban en él, más bien que una nueva ortodoxia... unas posibilidades de edificación de los creyentes fundadas en presencia íntima de Cristo en las almas...”.^[31]

Otro incidente interesante para conocer el talante ecuménico y tolerante de los reformistas españoles es el que nos descubre el profesor Gordon Kinder, que se refiere a Casiodoro de Reina, quien manifestó su disgusto a Calvino por el trato dado a sus compañeros. (Kinder señala que “todos los datos apuntan a que, salvo algunas excepciones

notables, a Calvino no le gustaban los españoles e italianos”,^[32] seguramente por su tolerancia y amor por la paz y la armonía fraternal).

Situación que se agravó y que no le perdonarían cuando Reina manifestó su tolerancia y pacifismo al defender el lugar que les correspondía a los anabautistas dentro de la iglesia, frente a los ultracalvinistas de las Iglesias de Forasteros (en Londres), al salir en defensa de:

Adriaan Haemstede, el antiguo ministro asistente de la Iglesia Flamenca, depuesto y expulsado en noviembre de 1560 bajo acusación de herejía, al haberse opuesto a la rígida exclusión de los Anabaptistas de la comunidad de las Iglesias Reformadas: con él mantuvo Reina una correspondencia. Otro de ellos fue Acontius, el partidario italiano de Sebastián Castellion y defensor de Haemstede, a quien animó a pesar de la oposición de las otras iglesias y a quien finalmente convirtió en presidente del consistorio de su propia comunidad. Por si esto no fuera bastante, Reina se dio a investigar las corrientes y recovecos de los escritos doctrinales protestantes, procurando mantenerse en contacto con el pensamiento luterano, calvinista, zwingliano y aún con el radical. Esto le llevó a leer obras de autores como Velsius, Schwenkfeld, Krautwald y Osiander, lo cual fue más que suficiente para abanicar la llama de la desconfianza en mente ya sospechosas.^[33]

Resulta difícil encontrar una clara dependencia de estos protestantes españoles respecto a una exclusiva o sola de las diversas corrientes surgidas en la Europa Central. Más bien parece que se trata de brotes autóctonos que, bajo el común denominador de “protestante”, debió albergar con

frecuencia posturas coincidentes con las posiciones del protestantismo clásico.

Al llegar a este punto y como conclusión, podemos aludir a ciertos caracteres particulares y peculiares del movimiento reformista evangélico español, entre los que podemos señalar:

En primer lugar: Que aun cuando existieran ciertas afinidades iniciales con el movimiento Alumbrado ó la corriente erasmista, y hasta incluso se pudiera reconocer una innegable influencia de estos, lo cierto es que el movimiento evangélico se manifiesta como un grupo totalmente distinto y diferenciado tanto en sus planteamientos ideológicos, como en su manifestación práxica y cúllica. No existe, pues, ninguna duda ni confusión sobre su identidad e independencia respecto a los arriba aludidos, tanto por la Inquisición como por los investigadores.

En segundo lugar: Que, aunque los que se decidieron por el protestantismo no fueron multitudes, tampoco fueron un exiguo número. Lo objetivo e históricamente cierto es que existieron españoles que abrazaron las doctrinas tipificadas como protestantes en la España del siglo XVI, y que tanto los propagadores, como la enseñanza y doctrina impartida, fue obra de españoles, de los que un alto porcentaje serían religiosos. De fuera, del exterior, vendrá la influencia, el estímulo, el apoyo, y hasta la literatura, traducida, impresa e importada desde Amberes por mercaderes españoles, etc., siendo por tanto el impulso que la Reforma española tuvo, y sus primeros y más representativos aliados, los que se contaban entre los claustros, los centros docentes y el alto clero.

En tercer lugar: Que existió una Reforma de nacionalidad propiamente española, surgida como resultado de un conocimiento directo de la Biblia y quizá también mediatizado, en mayor o menor grado por influencias erasmianas y luteranas, pero con relativa autoctonía y autonomía, y no puede considerarse como una reforma importada como hasta hoy tanto se ha acentuado. Se ha de aceptar y reconocer que fue una reforma iniciada por Juan de Valdés (y Rodrigo de Valer), y que estuvo sustentada por teólogos y escritores españoles de gran nivel, siendo a su vez seguida por personas de todas las capas sociales. No hubo ni un sólo extranjero entre todos ellos en España (salvo Carlos de Seso, si es posible considerarlo así).

En cuarto lugar: Que existieron varias comunidades protestantes españolas; de las que al menos de dos de ellas está suficientemente documentado que se encontraban bien estructuradas (Valladolid y Sevilla), pero también se han encontrado otros núcleos en Valencia, Aragón, Toledo, etc., que en su momento pusieron en alarma a la Inquisición. Además, de la información disponible, queda constatado que los exilados, en los países de acogida fundaron nada más llegar, iglesias de sólidas y netas convicciones reformadas, siendo la primera iglesia de refugiados españoles que se fundó la de Amberes, de la que Antonio del Corro fue pastor, y más tarde lo sería Casiodoro de Reina. Otros países europeos conocieron iglesias de refugiados españoles, Inglaterra (Londres), Alemania (Francfort, Heidelberg, Estrasburgo), Francia (Lyon, Montpellier y Montauban), etc.

En quinto lugar: Que, en el movimiento reformista español, estaban manifiestamente claros los presupuestos teológicos sostenidos, cuya raíz protestante no es posible

eludir, ya fueran estos de orden dogmático o ético. Asimismo son muy evidentes tanto el influjo como la tipificación de ideas reformistas: Daban una gran importancia a la salvación por gracia. La fe era la columna vertebral de sus creencias. No aceptaban más autoridad que la que manaba de las Sagradas Escrituras. No creían en el purgatorio ni en la confesión auricular. No atendían a la voz del Papa ni de la Iglesia romana, etc. En suma, que es preciso reconocer que nos hallamos ante un genuino brote protestante, al que simplemente no se le dio tiempo ni oportunidades para manifestarse con toda su fuerza.

En sexto lugar: Que, con sus actitudes, los reformistas españoles manifestaron evidentemente que no se encontraban ubicados o adscritos a una sola y única forma de protestantismo, sino que hasta incluso parecen haber experimentado un cierto malestar en las iglesias con un rígido dogmatismo y legalismo, por lo que buscaron otros ambientes más propicios, ya que el suyo era un protestantismo, libre, abierto, tolerante, y ecuménico, influido por las diversas expresiones de fe y pensamiento, que les permitía colaborar con todos aún en medio de su exilio y marginación.

España genera, pues, su propio movimiento de protesta en el seno de la Iglesia. Surge una Reforma que es simultánea a la del resto de Europa, en la que se manifiestan las mismas señales de descontento y búsqueda de nuevos horizontes espirituales. No serán ya casos aislados, como en el pasado nos han sido presentados, sino grupos más o menos consistentes y organizados en comunidades que celebraban sus reuniones litúrgicas periódicas y que estaban sustentadas por españoles de relieve y de gentes de fuerte espíritu propagador.

Por otra parte, hemos de considerar que existió una inferencia adicional a tener en cuenta, y que también tiene su importancia: los muchos españoles que sin romper abierta y publicamente con la Iglesia oficial, practicaran privadamente sus devociones según los principios protestantes.

... hemos de admitir, con el profesor Thomas, que el nicodemismo de vida y profesión religiosa de los evangélicos españoles, bajo la intolerancia y persecución ejercidas por el Santo Oficio, es un hecho real que debe tenerse en cuenta al estudiar las peculiaridades de su testimonio. En mayor o menor grado los evangélicos españoles –en su profesión religiosa– pasaron por la dura y amarga prueba espiritual del nicodemismo.**[34]**

Esta posición les obligaba al ocultamiento y al disimulo, o a llevar una vida externa normal, y por otra parte a una vida escondida, lo que facilitó en muchos casos el mantenimiento de la fe reformista. Pretendían realizar la reforma desde dentro de la Iglesia, desde el lugar que cada uno ocupaba. Fue este aspecto de lo “privado” el que diera tanto que hacer al Santo Oficio.

NOTAS

[1] BOEGLIN, M.: “Evangelismo y sensibilidad religiosa en la Sevilla del quinientos: consideraciones acerca de la represión de los luteranos sevillanos”, *Studia Historica*. Historia Moderna, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 27 (2005), pp. 169-170.

[2] THOMAS: *Op. cit.*, p. 220.

[3] TELLECHEA, J.I.: “Reacción antiluterana en España. Dos cartas de Carlos V desde Worms (1521)”, en *Diálogo Ecuménico*, Tomo VIII, número 29, año 1973, p. 57. Cita los trabajos de LONGHURST, J.: *Luther in Spain 1520-1540*, *Proceeding of American Philosophical*

Society, 193 (1859) 66-93; REDONDO, A.: *Luther et l'Espagne de 1520 a 1536*, Mélanges de la Casa de Velázquez, 1 (1965) 109-165.

[4] ALONSO BURGOS, J.: *El luteranismo en Castilla durante el siglo XVI: Autos de fe de Valladolid de 21 de mayo y de 8 de octubre de 1559*, Editorial Swan, San lorenzo de El Escorial, 1983, p. 52.

[5] TELLECHEA, J. I.: *Tiempos recios: Inquisición y heterodoxias*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1977, p. 26.

[6] KINDER, G.: "Printing and Reformation ideas in Spain", en *Society for Spanish and Portuguese Historical Studies*, October 1989, vol. XIV, núm. 3, pp. 18-19. REDONDO, A.: *Luther et l'Espagne de 1520 à 1536*, en "Mélanges de la Casa de Velázquez", 1 (1965) 109-165, especialmente pp. 127-132.

[7] VÁZQUEZ DE PRADA, V.: "Precedentes y entorno histórico del procesamiento de Bartolomé Carranza", *Anuario de Historia de la Iglesia* [en línea] 2009. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35512039008>. ISSN 1133-0104.

[8] KINDER, G.: "Spain", donde recoge las citas de Stoughton, J., y García Carcel, R., en Pettegree, A., (ed.), *The Early Reformation in Europe* (Cambriggde: Cambriggde University Press, 1992), p. 222.

[9] BENNASSAR, B.: *Los Españoles actitudes y mentalidad*, Librería Editorial Argos, S.A., Barcelona, 1978.

[10] THOMAS: *Op. cit.*, p. 222

[11] TELLECHEA, J. I.: "Españoles en Lovaina en 1557", en *Encuentros en Flandes*, Leuven University Press y Fundación Duques de Soria, 2000, p. 139.

[12] TELLECHEA, J. I.: *El Arzobispo Carranza y su tiempo*, v. I, P. 144. Cfr. AHN, Inquisición, Leg. 1685, núm. 4, f. 107, v-8r.

[13] Véase DROZ, E.: "Note sur les impressions genevoises transportees par Hernandez", p. 119-132; BONNAT, G.: "Note sur quelques ouvrages en langue espagnole imprimes a Geneve par Jean Crespin (1557-1560)", pp. 50-57.

[14] SCHAFER, E.: *Beitrag zur Geschichte des spanischen Protestantismus und der Inquisition im sechzehnten Jahrhundert*, Gutersloh, 1902, pp. 392-400; GILLY, C., "Juan de Valdés traductor de los escritos de Lutero en el Diálogo de Doctrina Cristiana", en *Los Valdés: Pensamiento y literatura*. p. 117-118, nota 91,

[15] THOMAS: *Op. cit.*, pp. 242 y 286.

[16] NIETO: *Op. cit.*, pp. 158-159.

[17] PÉREZ: *Op. cit.*, p. 331.

[18] OTTO: *Op. cit.*, p. 536.

[19] TELLECHEA: "Perfil Teológico ...", *Op. cit.*, p. 315. A estas alturas, ya no se puede negar la influencia protestante, ni que como señala Francisco Álvarez, los representantes más notables del movimiento en Sevilla fueran Egidio y Constantino. ("El movimiento bíblico en Sevilla durante el siglo XVI", *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, Tomo 26, N° 81, 1957, pp. 26-27).

[20] TELLECHEA: "El protestantismo castellano...", *Op. cit.*, p. 321.

[21] FERNÁNDEZ: *Op. cit.*, p. 18.

[22] TELLECHEA: "Las ciento Diez Divinas Consideraciones, Recensión inédita del manuscrito de Juan Sánchez (1558)", en *Bibliotheca Oecumenica*, 1, Salamanca, 1975, p. 8

[23] OTTO: *Op. cit.*, p. 532.

[24] TELLECHEA: "El protestantismo castellano ...", *Op. cit.*, p. 319.

[25] TELLECHEA: "Perfil teológico ...", *Op. cit.*, p. 331.

[26] BOEGLIN, M.: Evangelismo y sensibilidad en la Sevilla del quinientos: consideraciones acerca de la represión de los luteranos sevillanos, *Studia Historica*. Historia Moderna, Salamanca, 27 (2005), p. 180.

[27] Citado en BOEHMER, E.: *Spanish Reformers of Two Centuries from 1520*, vol 2, Burt Franklin, New York, 1883, p. 181. El Libro de Concordia recoge los documentos confesionales aceptados por el luteranismo en todo el mundo.

[28] Véanse las obras de Kinder y Hauben.

[29] GARCÍA PINILLA, I.J.: *Epistolario de Francisco de Enzinas*. Librairie Droz, Genève, 1995.

[30] BATAILLON, M.: *El hispanismo y los problemas de la historia de la espiritualidad española*, F.U.E., Madrid, 1977, p. 30.

[31] *Ibíd.*, p. 35.

[32] KINDER, A.G.: "La Literatura religiosa como arma ofensiva, El puesto de Cipriano de Valera en la guerra de Inglaterra contra España", en *Diálogo Ecuénico*, Tomo XXX, número 96, Salamanca, 1995; p. 33.

[33] KINDER, A.G.: "La Confesión Española de Londres, 1560/61", en *Diálogo Ecuénico*, Tomo XIII, número 48, Salamanca, 1978; pp. 367-368.

[34] ESTRADA, D.: "Introducción", Constantino Ponce de la Fuente, Exposición del Primer Salmo dividida en seis sermones (1546), Emilio Monjo Bellido (ed.), *Obras de los reformadores españoles del siglo XVI*, Vol. V. Mad, Sevilla, 2008.

SALMO 137. A ORILLAS DE LOS RÍOS DE BABILONIA

Alfonso Pérez Ranchal**



«A orillas de los ríos de Babilonia, estábamos sentados llorando, acordándonos de Sión. En los álamos de la orilla colgábamos nuestras cítaras. Allí mismo nos pidieron cánticos nuestros deportadores, nuestros raptos alegría: "¡Cantad para nosotros un canto de Sión!". ¿Cómo podríamos cantar un canto de Yahvé en un país extranjero? ¡Si me olvido de ti, Jerusalén, que se me seque la diestra! ¡Se pegue mi lengua al

paladar si no me acuerdo de ti, si no exalto a Jerusalén como colmo de mi gozo! Acuérdate, Yahvé, contra la gente de Edom, del día de Jerusalén, cuando decían: ¡Arrasadla hasta sus cimientos! ¡Capital de Babel, devastadora, feliz quien pueda devolverte el mal que nos hiciste, feliz quien agarre y estrelle a tus pequeños contra la roca!» (Biblia de Jerusalén). [1]

El Salmo 137 está considerado como uno de los más hermosos de cuantos componen este libro de cantos, y a la vez de los más problemáticos y duros por lo que se dice en sus dos últimos versículos. Es un cántico bellísimo debido a

su profundo lirismo y magnífico estilo, pero también lo hace muy perturbador lo que presenta en su parte final.

Este salmo ha sido clasificado tanto de lamentación -ya sea comunitaria o de un solo israelita- como imprecatorio cuando clama por venganza, de hecho se puede encontrar clasificado en un lugar u otro en los distintos comentarios. En el presente lo vamos a considerar como un texto en el que debe tenerse en cuenta este doble contenido por lo que debería aparecer tanto en una clasificación como en la otra.

La discusión en torno a este salmo ha sido acalorada entre aquellos que dicen comprender los deseos de desquite de los dos últimos versículos y aquellos otros que condenan sin paliativos los mismos. Y es que no solo se desea la venganza, sino que el autor resume una profunda amargura que no pretende mitigar en modo alguno, sino darle rienda suelta sin contención. Si los niños babilonios fueran estrellados contra las rocas él, por así decirlo, sería feliz. Es un arranque de cólera que a nosotros imbuidos por el contenido evangélico nos choca fuertemente.

La división del salmo es bastante sencilla y podríamos optar entre dos posibilidades. La primera divide el salmo en tres: vv. 1- 3; vv. 4-6; y vv. 7-9. La segunda lo hace en dos: vv. 1-6 y vv. 7-9. Ambas son válidas pero aquí tomaremos la segunda ya que refleja con exactitud este doble contenido que apuntábamos al principio.

De esta forma, los primeros seis versículos recogen sobre todo la lamentación, el dolor y la nostalgia de un grupo de israelitas que desde la deportación en Babilonia anhelan volver a la tierra que ellos consideran sagrada, solo en ella es que podrán cantar a Yahvé, mostrar su alegría. Pero este

** Alfonso Pérez Ranchal es Diplomado en Teología por el CEIBI (Centro de Investigaciones Bíblicas), Licenciado en Teología y Biblia por la Global University, y profesor del CEIBI. Director y Editor de "Pensamiento Protestante"

salmista ya no estaría en el exilio, sino que hace poco habría regresado a Jerusalén y desde allí recuerda sus días en aquella nación pagana. Por ello, haremos bien en diferenciar la situación que recoge el poema y cuándo fue compuesto.

Así, este piadoso judío ha regresado recientemente a su tierra gracias al rey Ciro, y aunque en la Septuaginta o versión griega se le daba la autoría a David, y los autores antiguos apuntaban a Jeremías, realmente se trata de un salmo de autoría anónima que podríamos fechar sobre el 538 a. C. Tal vez fuera un levita por lo que el texto dice en relación a los cantos, las cítaras, su diestra y su lengua.

1. Lamento y anhelo por Jerusalén, vv. 1-6

El salmista se sitúa mentalmente en las tierras de Babilonia, junto a los ríos que hay que entender como canales (v. 1). En este primer versículo de gran calidad literaria, el autor nos hace llegar la nostalgia que vivían entonces. No ha pasado tanto, la destrucción sigue siendo evidente, por lo que estas experiencias traumáticas están muy recientes.

Allí, al lado de tantos canales, los israelitas lloraban, el dolor los inundaba. Su patria había sido arrasada, el templo pasado a fuego y ahora en los álamos [2] colgaban sus arpas o cítaras (v.2). Posiblemente debamos considerar esto último como una metáfora ya que sería extraño que este proceder de colgar los instrumentos de música sobre los árboles se repitiera cada vez, a menos que lo hicieran a propósito, como una escenificación de su lamento.

A un israelita le debía impresionar todos aquellos canales de ese gran río como era el Eufrates en claro contraste con la tierra seca y árida de Palestina. Pero en este lugar lleno de

árboles y agua que proveía de vida a las tierras cultivables y que regada la llanura babilónica, los piadosos israelitas se reunían para llorar, para ellos sería un acto imperdonable olvidarse de la tierra del pacto y dedicarse a disfrutar de todo esto que consideraban como parte de una tierra impía. Sin duda, aquellos canales también eran una imagen perfecta de las lágrimas que corrían por sus mejillas.

En este ambiente los opresores llamaban a que entonaran canciones, lo más seguro es que se trataran de soldados que demandaban que reprodujeran algún himno o canto litúrgico [3] tal y como se realizaban en el templo (v. 3). Además, estos opresores apuntaban a que este canto debía ser alegre lo que claramente suponía una burla, puro sarcasmo.

Se aprecia por el texto que se trataba de una situación que se repetía en el tiempo lo que hacía que la amargura y la burla soportada por los deportados se acrecentara.[4]

No nos parece acertada la opinión de que esta petición para el canto fuera con buena intención, con la idea de que aceptaran la nueva situación y que así pudieran encontrar su lugar y hogar en aquellas tierras. Esto nos conecta con el hecho de que existirían tres grupos de israelitas desterrados. Al primero pertenecerían los que se habían integrado en aquella sociedad y habrían formado o continuado con sus familias aceptando la situación como definitiva.

El segundo sería aquellos otros que habían caído en la resignación más o menos amarga pensando también que ya no habría esperanza, al menos no a corto plazo. Al tercer grupo lo representan bien las personas que aquí aparecen. Se niegan a ser asimilados y también a perder toda

esperanza. Se sienten extraños en aquellas tierras y siguen creyendo en su Dios que como mínimo actuará para castigar a aquellos paganos. Esto los preservó de perder su religión e identidad, algo que fue vital cuando regresaron del destierro tanto para la reconstrucción nacional como para el desarrollo de lo que será el judaísmo.

A sus ojos, se les estaba presionando para que realizaran un acto de profanación al entonar algún canto cultural fuera del templo y en una tierra pagana, impía, en donde se adoraba a otros dioses. Por ello, estos opresores actuaban de manera inmisericorde, incapaces de sentir el más mínimo resquicio de empatía por personas sumidas en la tristeza y la nostalgia.

El salmista evoca la respuesta que solían dar los deportados (v. 4). Con horror respondían ante tal petición, además de con indignación y dolor. ¿Cómo podrían cometer tal acto de sacrilegio? Ya no se trataba de ellos, sino del sumo respeto que tenían por todo lo relacionado con su religión, con el mismo honor de Yavé que pensaban estaba unido a la tierra de Israel.

En el v. 5 el autor pasa al singular para de esta forma hablar de sí mismo, lo que también hará en el v. 6 con el que acaba esta primera división.

El salmista pasa así a expresar sus propios sentimientos, su profunda indignación ante todas las afrentas sufridas, ante tantas humillaciones soportadas.

En primer lugar dice que «pierda mi diestra su destreza» (v. 5, BTI). La idea es que su mano derecha ya no sea capaz de tocar instrumentos, que deje de tener toda habilidad en este

sentido, o bien que su mano se paralice como es posible entender por otra lectura.^[5]

Esto es algo que solo comprende cabalmente un músico, alguien que ama este arte y por el que está dispuesto a realizar muchos sacrificios de tiempo y dinero para avanzar en su conocimiento y destreza. Es en esta misma línea lo que dice a continuación: «Péguese mi lengua a mi paladar.» (v. 6, NC). De esta forma el salmista ya no podría tocar ni cantar con lo que si nuestra propuesta de que es posible de que se trate de un levita, la imagen resultante es más poderosa. Jamás podría volver a tocar y cantar para Yavé a partir de entonces, toda realidad artística y religiosa dejaría de ser para él.

Llama sobre sí a que caiga una ruina total si accede a las peticiones de aquellos impíos. Para él no existe nada más grande que su amor por la Ciudad Santa, su vida dejaría de tener sentido si marchara la santidad de su religión.

2. Imprecación, oración para traer las mayores calamidades a sus enemigos, vv. 7-9

En primer lugar hay que apuntar algo sobre la naturaleza y características de lo que se ha llamado salmos imprecatorios (otros salmos de este tipo son, por ejemplo, el 35, 52 o el 109).

Los salmos imprecatorios llaman o piden a Dios que desate su ira y que castigue a los impíos en general, o a alguien en particular. Muchas veces esto se reclama de una forma muy cruda, amarga y contundente. Un ejemplo perfecto lo tenemos en el v. 9: «¡Dichoso el que agarre a tus hijos y los estrelle contra la peña!».

Ante estos salmos las opiniones se han polarizado de tal forma que hay un tipo de cristiano muy conservador que mantiene su razón de ser en aquel entonces ya que estamos ante un texto que es tan inspirado como cualquier otro, y por ello debe ser respetado y aceptado, en tanto que la posición que está en el lado contrario apunta a que textos como estos sencillamente no merecen estar en la Biblia debido a su gran falta de moralidad. Dicho lo cual, existen opiniones intermedias que a nuestro parecer son más serias y sensatas. Estas parten de la consideración de una serie de puntos que vamos a plasmar a continuación.

1. Los escritores orientales suelen presentar sus ideas más pasionales de manera hiperbólica y la poesía hebrea es especialmente dada a esto. Estas expresiones suelen estar estereotipadas y así nos parecen que no están medidas apareciendo su contenido de manera radical, absoluto, lo que hace que el lector sea impactado, lo que es además un efecto deseado.

2. En el escritor original, al dar rienda suelta a todo lo que piensa y en toda su intensidad, se produce una especie de catarsis psicológica. Es como liberarse de una carga que lo aprisiona en su interior y que necesita dar salida, gritarla.

3. Por medio de ello también pone de manifiesto sus graves dilemas teológicos, como puede ser la perplejidad que le causa cómo los malvados se salen con la suya, cómo prosperan y Dios parece que no actúa para corregir esta situación ni vindicar al justo que está siendo pisoteado.

4. Relacionado con el anterior punto, es también un llamado a Yavé para que actúe en la historia instaurando su teocracia de forma directa, esto es que dé inicio a la era mesiánica en

donde Israel sería vindicado ante todos los pueblos de la tierra.

5. Por tanto, en algunas ocasiones el salmista no es movido tanto por su deseo de venganza como por su celo para con Dios. En un tiempo en donde la revelación divina es muy incompleta, en un contexto en donde el perdón al enemigo no existe en las reglas de la guerra y en donde rige la ley del talión, esta forma de pensamiento es la habitual.

6. Estos salmos en absoluto atentan contra la inspiración de las Escrituras, sino que nos hacen ser conscientes de que no todo en ella tiene el mismo valor y vigencia. Los cristianos nos regimos por la ley del amor que presentó Cristo, y el sermón del monte es un punto y aparte en la moralidad para el ser humano.

7. El antiguo israelita no conocía las retribuciones de ultratumba por lo que el castigo o la recompensa debía darse en esta vida. Si así no sucedía no podía entender nada, ni de su propia vida ni de la actuación divina. Un auténtico callejón sin salida tanto existencial como teológico desde el cual clama.

8. Es por ello que estos salmos suelen ser gritos para que esa ley moral que se cree real y en perfecta vigencia se cumpla. El israelita piadoso tenía un sentido muy hondo del bien y del mal en comparación con el pagano de su entorno.

Es por ello que ante lo expuesto no nos parece correcta ni la postura de san Agustín ni la de Calvino. El primero sostenía que el salmista no estaba aquí presentando sus deseos de venganza, sino que estaba hablando de lo que sucedería en el futuro, en este caso con Babilonia; y en la misma línea

Calvino apuntaba que el salmista actuaba en estos casos como un heraldo de Dios que anunciaba el juicio que vendría. Pero esto no tiene presente la claridad y contundencia con la que aquí habla y que una sencilla lectura evidencia que está volcando su amargura y deseo de desquite, clama por la ley del talión.

La oración imprecatoria se centra en un primer momento contra Edom. Este pueblo se alegró de la caída de Judá y de su ruina. Aunque no actuaron de forma directa mostró su regocijo ante semejante calamidad y no faltaron por su parte actos de gran crueldad. Esto podemos apreciarlo en Abdías 10-16.

De esta forma, el salmista irrumpe en una amarga oración, exige de Dios que lleve a efecto la ley del talión, que la retribución se produzca a rajatabla, no hay lugar para el perdón. Pero su deseo más intenso, pasional y absoluto lo dirige hacia Babilonia, la causante de la ruina del reino sureño (vv. 8-9).

El v. 8 admite dos lecturas en relación a Babilonia. O bien «Hija de Babel, la devastadora», o bien «Hija de Babel, la devastada», esto es que será asolada en el futuro, cuando su oración sea escuchada y Yavé derrame de su juicio.[6]

Finalmente llegamos al último y más duro de los versículos (v. 9) que para ser correctamente entendido deberíamos volver a leer los ocho puntos presentados más arriba.

Para el salmista aquel que estelle a los pequeños [7] babilonios contra las rocas será dichoso, feliz o bienaventurado. Se trata de un acto de venganza de la máxima crueldad. En Judit 16, 4 se nos informa que esta

práctica era propia de los asirios: «Amenazó incendiar mi territorio, matar a espada a mis muchachos, estrellar a mis pequeñuelos, entregar mis niños al pillaje y mis doncellas para ser raptadas». Por supuesto, como ya hemos apuntado, la moral evangélica es muy superior a la que se presenta de forma general en el Antiguo Testamento y es por la que debe guiarse todo aquel que se identifica como cristiano.

NOTAS

[1] Las versiones bíblicas usadas en este comentario son las siguientes: *Biblia de Jerusalén* en su quinta edición del año 2019 (BJ).

Biblia de Traducción Interconfesional del año 2008 (BTI).

Reina-Valera del 1960 (RVR).

Nácar-Colunga (NC) usando el texto de la misma que aparece en la *Biblia Comentada. IV Sapienciales*. GARCÍA CORDERO, Maximiliano y PÉREZ RODRÍGUEZ, Gabriel. Madrid, B.A.C., 1967.

[2] Estos árboles son álamos y no sauces, tal y como traduce la BJ y otras versiones.

[3] Muy posiblemente este debe ser el sentido de «cántico a Sión» del v. 3, esto es un canto a Yavé, un canto religioso, litúrgico.

[4] La BJ ha traducido «nuestros raptos» siguiendo el Targum, pero otras versiones toman el término hebreo *tolal* y traducen «quienes nos estaban oprimiendo» (BTI); «los que nos atormentaban» (Heb.); o «los que nos habían desolado» (RVR). Este vocablo hebreo proviene de *yalal* que es *aullar* o *gritar*, esto es el que *hace aullar*, el *atormentador*.

[5] El Heb. solo tiene aquí «olvide mi diestra». La BJ ha optado por la traducción «que se me seque la diestra» si bien apunta que es conjetural ya que el hebreo efectivamente tiene «olvidar», aunque considera que se trata de una forma de «suavizar esta maldición».

[6] La BJ opta por traducir «devastadora» en tanto que la traducción del texto hebreo que aquí seguimos tiene «la devastada». La BTI coloca «serás devastada» aunque en una nota apunta otra posible lectura: «capital de Babilonia, destructora».

[7] Mejor traducir por *pequeños* o *pequeñuelos* ya que aunque el hebreo admite también ser vertido por *niño* o *muchacho*, se ajusta mejor a esta imagen de tomar a los pequeños con su escaso peso y arrojarlos contra las rocas.

OFRENDAS DE PAZ

Luis Dimas Jolón^{††}



En continuidad con el desarrollo de nuestro tema, nos corresponde estudiar la Ofrenda de Paz, cuya descripción y base bíblica se encuentra en el capítulo 3 del libro de Levítico, en el antiguo testamento. En cuanto a la terminología las palabras hebreas son *zebaj* que traducido es *sacrificio*, hace referencia al acto de matar para el sacrificio. El otro término es *shelamim* que deriva de la palabra *shalom*, *paz*. De aquí el

nombre de esta ofrenda, pues *shalom* o *paz* significa armonía, salud, paz con Dios.

Al parecer esta ofrenda seguía después del holocausto y era una ofrenda voluntaria. Según el capítulo 7 del mismo libro de Levítico son tres las razones por las que se puede presentar este sacrificio, a saber: confesión o acción de gracias Lv. 7:12. También por hacer un voto Lv. 7:16. La tercera razón la constituye hecho de ser una ofrenda voluntaria Lv. 7:16.

Características de la Ofrenda

^{††} Doctor, Master y Licenciado en Teología (Seminario Bíblico—Teológico de Guatemala, SETEGUA). Tiene una licenciatura en Psicología, Magna Cum Laude (Universidad Panamericana, Guatemala). Actualmente posee pensum cerrado en Administración de Empresas (Universidad Galileo, Guatemala). Es catedrático de Teología Sistemática, Teología Contemporánea, Ciencias de la Religión y Teología de las Religiones en SETEGUA. Actualmente es director del programa de posgrado de SETEGUA.

Esta ofrenda recibe varios nombres: *thysia eirenike* o *sacrificio pacífico*, también *sacrificio compartido*, *sacrificio de bienestar* o *sacrificio de comunión* [1]; siendo este nombre el que enmarca de mejor manera el sentido intrínseco de mantener o restaurar la relación pacífica con Jehová, de manera tanto individual, como colectiva.

En cuanto al texto bíblico, hay dos porciones que hablan sobre esta ofrenda, Lv. 3 que describe la forma de preparar y presentar el sacrificio. Lv. 7, cuya prioridad es la comida en sí. Este sacrificio era el único donde el oferente participaba. En Lv. 7:30-34 se describe con claridad la parte que le corresponde al sacerdote y la que le corresponde al resto de los sacerdotes, lo que queda es para el oferente. El ritual consistía en: presentar el animal delante de Yahvé Lv.3:1b, 6b), colocación de la mano sobre la cabeza del animal Lv.3: 2a, 8a, el sacrificio Lv.3: 2a, 13a, manipulación de la sangre Lv.3: 2b, 8b, 13b, ofrecimiento de la grasa Lv.3: 3-4, 9-10, 14-15, quemado de la grasa Lv. 3: 5b, 11b, 16b. Los primeros tres pasos y el quinto eran realizados por el oferente, mientras que los pasos 4 y 6 era reservados para el sacerdote.

Esta ofrenda podía ser hecha de tres tipos diferentes de animales, por un lado, de ganado vacuno, el cual puede ser macho o hembra. También puede ser de oveja de igual manera macho o hembra, con la salvedad que la cola y toda la grasa son para Jehová, esto derivado del hecho que esta se consideraba la comida más deliciosa de esta clase de animal sacrificado. El tercer tipo de animal que podía ser ofrecido era la cabra, se da por sentado que puede ser igualmente macho o hembra, lo cual ya quedó establecido en los dos animales antes mencionados.

Es importante notar que debían ser animales sin defecto, machos o hembras, de los cuales no se puede comer, ni la grasa donde reside la fuerza, ni la sangre donde reside la vida, ya que estos pertenecen a Yahvé y es mandamiento perpetuo. Notorio es el hecho que Lv.3: 3-4 habla de tres tipos de grasa, la que cubre las entrañas e intestinos, la que rodea cada órgano individual y la grasa de los riñones, lomo, tendones y nervios. Se debía entregar también al Señor los riñones que representan el centro de las emociones, riñón se traduce del término hebreo *keloyot*, que a su vez deriva de *kalah* o *desear*. De donde los riñones simbolizaban el centro de la razón, los deseos y emociones. Esto significaba que nuestros pensamientos, nuestros deseos y nuestras pasiones deben ser ofrecidas y sacrificadas ante la presencia soberana de Yahvé. Constituyéndose grata por cuanto que es voluntaria y viene de un corazón purificado por el holocausto previamente ofrendado, pero también un corazón agradecido por la gracia y la misericordia recibida, pues al llegar a este momento se da por hecho que la comunión con Yahvé estaba restituida, esto se deduce de Lv. 9:8-21.

Los sacrificios de paz eran *comidas festivas para los oferentes*. [2] Es un sacrificio que se come delante de Dios, siendo esto reconocimiento del dominio soberano de Jehová. Y era ante la puerta del tabernáculo que se llevaba a cabo el banquete, en donde lo más valioso de la víctima era para Yahvé y el resto es compartido por el sacerdote y la otra parte era comida delante de Dios por el oferente.

Otra de las características es que se realizaba en eventos importantes, tales como: la ordenación de sacerdotes Ex. 29:19-21, la Fiesta de las Semanas Lv. 23:19, al cumplir con el voto de nazareo Nm. 6:14, y como ofrenda de acción de

gracias por beneficios recibidos o en oración por beneficios deseados en el porvenir. [3]

Tipos y Símbolos

En esta ofrenda se tipifica la paz de Dios que Jesús obtuvo en el calvario y la comunión de los santos en Cristo. Constituye un paralelo muy cercano con la Cena del Señor en donde el hombre reconciliado mediante el sacrificio vicario de Cristo ahora entra en una comunión temporal que apunta a un banquete final *cuando nos sentaremos juntos en el reino de los cielos*. [4]

En esta ofrenda se anticipaba la comunión con Dios que ha llegado a ser una realidad por medio de Cristo. En él, Dios y el pecador se encuentran ahora reconciliados. En esta ofrenda se representa la obra completa de Cristo, con respecto a la paz obtenida a favor de los creyentes, pues: él hizo la paz Col. 1:20, proclamó la paz Ef. 1:17 y Él es nuestra paz Ef. 1:14.

Se predice también a Cristo como acepto por Dios y a favor de los pecadores que arrepentidos creería en Él. Y es que la ofrenda de paz, era un evento de comunión que simbolizaba la paz entre Dios y el hombre, evidenciaba en tipo, el anhelo de Dios de atraer al hombre redimido hacia Sí mismo para llevarlos a una comunión eterna con Él, la idea central implícita y explícita en esta ofrenda es, la reconciliación que trae consigo comunión.

En cuanto a las piezas que correspondían al sacerdote, se habla de pecho que simboliza los afectos, la espaldilla que es símbolo de fuerza. Iluminando las características del sacerdote en cuanto a que debía ser: afectuoso, tierno,

amoroso y lleno de fortaleza, preparado para toda buena obra en el servicio a Dios. Esto señalaba hacia el Gran Sumo Sacerdote, quien sería benévolo sobremanera, amoroso para con los necesitados fueran estos, ricos o pobres; poniendo el poder redentor de Dios al alcance de todos los que se arrepintieran.

Por otro lado, el animal debía ser sin defecto, lo cual es requisito indispensable en los animales sacrificados en los diferentes sacrificios levíticos, esto señalaba a la perfección de Cristo, impecable, incorruptible, santo, inmaculado, tentado en todo, pero sin pecado. La perfección moral de Cristo se encuentra plenamente tipificada mediante dicha característica. Pero Cristo supera la sombra, el tipo, ya que no solo es puro externamente, en su conducta, sino también interiormente en su corazón. Las tentaciones a las que Cristo se vería sometido serán totalmente diferentes a las nuestras. Pues, mientras que todas las tentaciones de las que Cristo fue objeto vinieron fuera de Él, las tentaciones a las que nosotros nos vemos sometidos salen de nuestro interior, de esa naturaleza caduca que está en connivencia con el pecado, *pues el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisiereis* Gal. 5:17.

El sacrificio de paz habla de la entrega voluntaria de Cristo para morir en la cruz del Calvario, esa entrega voluntaria, perfecta, indefectible que sería la única ofrenda que podría lograr la paz entre el pecador y un Dios cuya santidad ha sido ofendida por el pecado del hombre. Esa es la razón por la cual esta ofrenda se relaciona con la obra expiatoria de Cristo, ya que, la paz para con Dios solamente se obtiene sobre la base de la expiación realizada por Cristo en la cruz.

Es Cristo como varón de dolores, probado y aprobado, quien cargó nuestros pecados sobre sí, para presentarse delante de Dios como ofrenda de olor fragante. Aquí estaba tipificado el Hijo de Dios como precioso para el Padre y en quien el pecador encuentra la paz para con Dios y es aceptado delante de Él. En esta ofrenda está tipificado Cristo nuestra ofrenda de paz. La ofrenda habla de paz entre dos partes antes enemistadas, ahora en concordia mediante la víctima que apuntaba a Cristo como propiciación, como Aquel que logra reconciliar a las partes en disputa, en confrontación y de la enemistad surge la reconciliación, la comunión, la paz. *Esta idea de comunión encuentra su expresión en la mesa de Señor, en la comunión de la sangre y el cuerpo de Cristo.* [5]

En las partes del animal sacrificado, Turner observa alguna tipología y simbolismo, *pues el pecho del animal, habla del amor de Cristo, la espaldilla derecha habla de la fuerza del Señor. Así, gracias a la obra redentora y reconciliadora de Cristo en el Calvario, todos podemos comer juntos en comunión cristiana, participando de la provisión de Dios en Jesucristo. Nuestra paz para con Dios se debe enteramente al Señor Jesús.* [6]

Scofield explica, *toda la obra de Cristo en relación con la paz del creyente se encuentra representada en esta ofrenda. Él hizo la paz, proclamó la paz y Él es nuestra paz. En Cristo, Dios y el pecador se encuentran en paz, Dios es hecho propicio, y el pecador, reconciliado; ambos se sienten satisfechos con lo que Cristo hizo en la cruz. Pero todo esto llegó a ser una realidad a costo de sangre y fuego. Los detalles en cuanto a la ofrenda hablan de comunión. Esto hace prominente el pensamiento de comunión con Dios por medio de Cristo.* [7]

En esta ofrenda Dios y el hombre se reúnen reconciliados en comunión y alegría, esto indica compañerismo con Dios. Pero esto se logra por medio del derramamiento de sangre, pues, aunque es una ofrenda de paz, hay una víctima de por medio que fue sacrificada para alcanzar esa amorosa comunión. Esto recuerda que la gracia de la cual el oferente es beneficiario, no es una gracia barata, pues costó una vida, la vida del Unigénito Hijo de Dios nuestro precioso Señor Jesucristo, costó sangre, la sangre del cordero de Dios, escogido, santo y puro desde antes de la fundación del mundo, pues sin derramamiento de sangre no hay remisión de pecados. Esto apunta a la gracia de Dios mediante el sacrificio de Cristo que no es una gracia barata, pues costó lo más precioso que Dios podía dar, su propia vida en la vida de Cristo, Dios hecho carne, nuestro Emanuel, Dios con nosotros. Dios se da a sí mismo, por la humanidad pecadora abriendo la puerta de la gracia, pero una gracia cara, pues lo que es caro para Dios no puede ser barato para nosotros.

Algunas aplicaciones cristianas

Algunos simbolismos aplicados a la vida cristiana podemos encontrarlos en el hecho que en la actualidad tenemos conocimiento que el mismo sacrificio que nutre nuestras almas, satisfizo también el corazón de Dios. En esta comunión no hay espacio para exclusiones, pues, cada uno recibe su porción, Dios, el sacerdote y el creyente que ofrece el sacrificio. Así Cristo es el cumplimiento en cuanto fuente de gozo, fuerza y consuelo para el creyente y alegría para el corazón de Dios al ver los redimidos siendo preparados para ese banquete celestial cuya anticipación previa se observa en la Cena del Señor y apunta al banquete celestial en las Bodas del Cordero.

Cristo como nuestra ofrenda de paz, llena nuestros corazones y satisface nuestras almas de todo bien y don perfecto. Trae paz a nuestras conciencias y la alegría de la reconciliación con Dios. Cristo es el fundamento, la base de nuestra comunión con Dios, sin Él como propiciación la reconciliación con Dios no es posible. Sin Cristo, como ofrenda de apaciguamiento, de conciliación, acercarnos a Dios y ser aceptos delante de Él, no es posible. Pues el hombre pecador e irredento no posee mérito propio para ser aceptable delante de un Dios santo. Solo mediante la expiación lograda por Cristo en el Calvario es posible ser aceptables ante Dios, no por méritos propios, sino por los méritos de Cristo imputados a nosotros.

Mediante el sacrificio de Cristo en la cruz, Dios quedó satisfecho perfectamente, la deuda de pecado ha sido pagada. No hay necesidad de otro sacrificio, no hay otra propiciación que sea superior a la obtenida por Cristo. La fidelidad y la justicia de Dios han sido evidenciadas y satisfechas con la muerte de Cristo, quien resucita para nuestra justificación.

En la ofrenda de paz se evidencia que desde que la sangre se derrama, Dios y el creyente que presenta su ofrenda pueden compartir juntos en comunión. Pues, esa comunión descansa sobre la base de la expiación que dicha sangre obtuvo. La paz está hecha, y es por la fe que se puede alcanzar la comunión con Dios, pues sin fe es imposible agradar a Dios. De manera que tal sacrificio y comunión van íntimamente relacionados.

En esta ofrenda se unen la adoración y el goce de la felicidad en la presencia de Dios. Es un tiempo de comunión con el

Dios del pacto. Tiempo en el cual Él es el invitado, pero al mismo tiempo el anfitrión, un anfitrión que da la bienvenida a aquellos que antes no eran pueblo y que ahora mediante la fe en el sacrificio del Bendito, son reconciliados, son hechos cercanos, son hechos pueblo de Dios.

La ofrenda de paz era voluntariamente entregada por lo que nos muestra que nuestra entrega debe ser voluntaria, no coercitivamente realizada, ni por temor, sino por gratitud. La ofrenda debía ser sin defecto, por lo que al aplicarla al contexto cristiano nos enseña que debemos entregarle a Dios lo mejor de nosotros, con un corazón limpio delante de Dios. Esta entrega voluntaria expresa alegría, felicidad y gratitud por la comunión alcanzada en una fiesta continua de armonía y compañerismo entre Dios y el hombre por medio de Cristo el Mediador.

En definitiva, esta era una ofrenda que habla, de sacrificio, reconciliación, propiciación, paz y comunión entre Dios y el hombre, todo mediante la víctima sacrificada y cuya sangre se derrama.

NOTAS

[1] De León Azcárate, Juan Luis. *Levítico*. Comentarios a la Nueva Biblia de Jerusalén (España: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.) Pag. 53.

[2] Soltero, Carlos y Tapia, Omar. *Éxodo, Levítico, Número, Deuteronomio*. Biblioteca Bíblica Básica. Vol. 4. (Navarra: Editorial Verbo Divino). Pag. 161.

[3] Jamieson, Fausset y Brown. *Comentarios exegético y explicativo de la biblia*. (Gran Bretaña: Casa Bautista de Publicaciones, 1990). Pag. 96.

[4] Payne, J. Barton. *Enciclopedia de Profecía Bíblica*. (España: CLIE, 1989). Pag. 266.

[5] Escuin y Vila. *Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado. Sacrificio*. (Barcelona: CLIE, 1985). Pag. 1036.

[6] Turner, Donald D. *Introducción al Antiguo Testamento*. Curso A-1 (Ecuador, 1970). Pag. 64.

[7] Scofield, C.I. *Biblia anotada de Scofield*. (USA: Publicaciones Españolas, 1994). Pag. 120.

BIBLIOGRAFIA

De León Azcárate, Juan Luis. *Levítico*. Comentarios a la Nueva Biblia de Jerusalén (España: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.)

Escuin y Vila. *Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado. Sacrificio*. (Barcelona: CLIE, 1985)

Jamieson, Fausset y Brown. *Comentarios exegético y explicativo de la biblia*. (Gran Bretaña: Casa Bautista de Publicaciones, 1990)

Payne, J. Barton. *Enciclopedia de Profecía Bíblica*. (España: CLIE, 1989)

Scofield, C.I. *Biblia anotada de Scofield*. (USA: Publicaciones Españolas, 1994)

Soltero, Carlos y Tapia, Omar. *Éxodo, Levítico, Número, Deuteronomio*. Biblioteca Bíblica Básica. Vol. 4. (Navarra: Editorial Verbo Divino)

Turner, Donald D. *Introducción al Antiguo Testamento*. Curso A-1 (Ecuador, 1970). Pag. 64.

NOTICIAS DE LA FACULTAD

Continúa la exposición **“500 aniversario del humanista Francisco de Enzinas”**.

Cursos presenciales

* El pasado agosto-septiembre la Facultad Teológica Cristiana Reformada ha impartido el curso dirigido por el profesor Pablo López Toledo, sobre el tema *“Introducción Bíblica”* en los locales de la “Iglesia Cristiana Evangélica Ministerio de Avivamiento Mundial Maranatha”, en Maspalomas (Gran Canaria), todos los miercoles a las 19.30 horas.

Cursos en las redes sociales

La Facultad Teológica Cristiana Reformada en colaboración con la Asociación Sociocultural Crece7, de Tenerife, vuelve a poner en marcha el Programa de estudios de Diplomatura en Ciencias Bíblico Pastorales, impartándose el curso sobre “Los Profetas Anteriores” a través de su plataforma digital se está llevando a cabo para toda habla hispana.

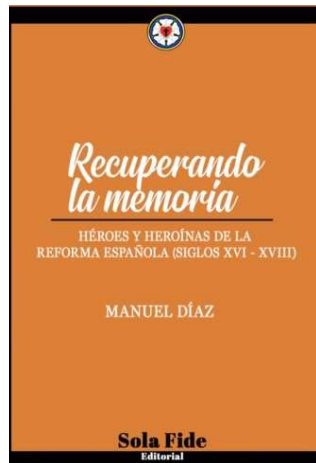
Conferencia

* El pasado 13 de agosto a las nueve treinta de la noche, nuestro rector, el Dr. Manuel Díaz intervino en una reunión, vía online, con la Dirección de la Academia de Capellanes de Bomberos de Chile, para impartirles una conferencia basada en el libro “Introducción al ministerio de la Capellanía”.

Posteriormente se aprovechó para plantear la posibilidad de elaborar un libro sobre “La Capellanía de Bomberos” que

pueda servir como manual para los Capellanes miembros de la Asociación y por último también se estudió el proyecto para preparar un programa de formación especial de “Diplomado” para Capellanes voluntarios de Bomberos de Chile que será impartido a través de la Facultad.

RESEÑA DE LIBROS



Recuperando la memoria. Heroes y heroínas de la Reforma Española (siglos XVI-XVIII), Manuel Díaz, Editorial Sola Fide, 2022.

La Reforma Protestante en la España del siglo XVI-XVIII constituye uno de los episodios más importantes e ignorados de nuestra historia nacional, tanto que sus protagonistas, fueron excluidos, marginados y enviados al ostracismo, quitándoles relevancia por el mero hecho de ser

“heterodoxos”, no solo resultan prácticamente desconocidos, para el gran público, sino también, y esto es lo más lamentable, para los protestantes y evangélicos españoles de nuestros días. El libro que tenemos en nuestras manos es una nueva publicación, que nos sorprende gratamente, por la forma en la que se compendia el gran elenco de mujeres y de hombres que protagonizan la Reforma Protestante en España.

El Dr. Manuel Díaz Pineda nos brinda con esta obra un estudio profundo y pormenorizado de personajes de la Reforma española y de sus protagonistas más importantes. En la presente obra, en sus doce capítulos, cuenta las biografías, obras y demás temas en la que incluye no sólo a

los hombres sino también a las mujeres protestantes, que también tienen historia, y que contribuyeron a la Reforma Protestante, en diferentes ámbitos, y a diferentes niveles. Todos ellos en su mayoría fueron vistos por lo general con recelo e incluso con hostilidad. Esta obra nos deja una referencia irrefutable de que el protestantismo no estaba erradicado de la geografía de España.

En los dos primeros capítulos encontramos a las mujeres, que el autor llama «las heroínas», que sin duda lo fueron, aunque no buscasen este calificativo, ya que simplemente fueron consecuentes con lo que descubrieron en el Evangelio. No obstante, esta coherencia vital y espiritual, las llevó a poner sus vidas en serio peligro. Como ejemplo de esto, podríamos mencionar algo de las mujeres de la Casa de Cazalla, que serían fuertemente torturadas, de lo cual nos deja constancia el Dr. Díaz, «[María de Cazalla] Fue detenida por la Inquisición y procesada y torturada entre 1532 y 1534. Se le condenó a hacer penitencia pública en su iglesia local, y a pagar una multa de cien ducados[...]» Sabemos además que el 21 de mayo de 1559, se realizó el «primer auto de fe», en el que se condenaron a muerte y a otras penitencias a los que detuvieron, la casa de los Cazalla fue condena a ser demolida y el solar restante a ser sembrado de sal.

Hay que decir que los doce capítulos que dividen el contenido de este libro pueden llevarnos a engaño, aunque, también nos presentan una realidad, ya que dos de ellos solamente se dedican a la mujer y los diez restantes a los hombres. Si bien, el tema sobre «los héroes» del siglo XVI ya se trató en su último libro, aquí se continuará con los siglos XVII y XVIII, presentando a aquellos protagonistas de este tiempo; es decir, a «los héroes».

Cuando las páginas del libro de Díaz Pineda nos introducen los siglos XVII y XVIII, en realidad nos están abriendo una ventana a una época bastante oscura, por la poca documentación existente, y que nos ilumina, mostrando a personajes que para muchos pueden ser muy desconocidos. Nos llama la atención que todos ellos son hombres de un estatus social bastante alto y con una profunda cultura. Hablamos de teólogos, filólogos, gramáticos, médicos, escritores, etc.

Los personajes que nos descubre el autor de este libro, es de suma importancia tenerlos en cuenta, pues, para la historiografía de la Reforma Protestante de estos siglos, supone una ayuda para todos nosotros, y para los que estén dispuestos a tirar de algunos datos que aquí se nos presentan para seguir investigando. Con los autos de fe muchos protestantes acabarían en la hoguera, otros tendrían que salir al extranjero, y así algunos llegarían a la conclusión de que en España se habría aniquilado y limpiado cualquier vestigio protestante.

Obra magistral por su temática y su contenido, este libro del Dr. Manuel Díaz Pineda aúna la erudición con la claridad conceptual, la exposición rigurosa de los datos espigados en ardua y concienzuda investigación con un lenguaje divulgativo accesible a todos los lectores, de modo que se constituye en un manual imprescindible para cuantos hoy buscan información fidedigna, exenta de idealizaciones, acerca de la desafiante continuidad del protestantismo español de los siglos XVI a XVIII y sus personajes principales.

JUAN MANUEL QUERO

Jesús ¿realidad o ficción?

Editorial Clie

JOHN DICKSON

Jesús, ¿realidad o ficción?, John Dickson. Editorial Clie, 2021, 173 páginas.

"No existen dudas sustanciales sobre el curso general de la vida de Jesús: cuándo y dónde vivió, aproximadamente cuándo y dónde murió, y el tipo de cosas que hizo durante su actividad pública". E. P. Sanders

Aunque pueda sorprender, al presente todavía hay algún que otro estudioso que niega la existencia histórica de Jesús. No faltan tampoco los que le conceden nulo crédito a los evangelios

por ser escritos teológicos, o los que llevados por determinados presupuestos no son capaces de ver el bosque ya que tienen los árboles delante.

El libro de John Dickson va a adentrarse en las anteriores cuestiones y otras derivadas para mostrar un camino del todo satisfactorio tanto con la crítica histórica como con la fe. Del contenido de los diez capítulos que componen este libro voy a resumir a continuación lo principal enlazando uno con otro en sus ideas esenciales.

El cristianismo, en claro contraste con otras religiones, se basa en supuestos sucesos históricos que ocurrieron. Es en esto en donde sostiene su plausibilidad. Podemos decir frases tales como que Dios te ama y no pasaría nada, se puede creer o no, pero si decimos que Jesús fue crucificado en tiempos de Poncio Pilatos la cosa cambia, ya que se ha entrado en terreno histórico.

La historia no es algo ficticio, no se trata de cuentos sino de algo real. Además de real es conocible, aunque debemos tener presente que solo queda menos del 1 % de los restos antiguos. De

todas formas, este 1 % es suficiente para conocer muchas cosas de manera firme y concluyente.

Debemos también diferenciar entre nuestras creencias y las de otros. Por ejemplo, igual no creemos en el pecado, lo cual no significa que Jesús no creyera en él ni que no hablara del mismo. Al presente hay consenso entre los especialistas de que conocemos bastantes cosas sobre Jesús. Así podemos decir que "La investigación histórica es la ciencia y el arte de discernir cuántos de estos sucesos tangibles del pasado se pueden saber hoy" (p. 24). Pero a diferencia de lo que muchos creen hay una relación entre la fe y la historia que podríamos llamar la "fe" en la historia.

La fe es algo que usamos en la vida cotidiana. No es posible vivir sin ella, no podemos ir dudando de todo a nuestro alrededor ni de todo lo que nos dicen. El conocimiento académico funciona de la misma forma. Casi todo lo que aprendemos en la escuela o la universidad lo hacemos por fe, esto es aceptando, confiando en los testimonios y en el contenido tanto de los libros como de los profesores. Por tanto, es así como aprendemos en la clase de historia e incluso en la de ciencias. Se puede acceder al conocimiento de forma directa tan solo en algunas cosas en relación al mundo antiguo tales como los idiomas, algunos textos y lo hallado por la arqueología. Por supuesto, no es una confianza ciega, sino que los testimonios antiguos deben ser evaluados para ver si son dignos de confianza.

Dicho lo cual, la información pasa por nosotros y se da una interpretación de la misma. Esto es resultado tanto de realidades psicológicas como intelectuales, no es cierto que seamos pura mente, somos seres sociales, psicológicos y físicos. Tenemos preferencias, experiencias, escuchamos otras opiniones e incluso el estar cansados o no nos influye a la hora de abordar la información. Es esencial que seamos conscientes de toda esta complejidad humana que estará presente cuando evaluemos los hechos. De todo esto que hemos apuntado también debe quedar claro que la fe no es lo opuesto al conocimiento.

No faltan aquellas personas que niegan la existencia de Jesús. Esto indica que el escepticismo y el fundamentalismo cristiano pueden llegar a ser igual de dogmáticos. En el presente existe consenso entre los académicos de que los rasgos generales de la vida de Jesús tienen un sustento histórico. En los dos siglos anteriores entre los que se dedicaron al estudio del Jesús histórico las imágenes cambiantes sobre él fueron algo común. Actualmente hay menos escepticismo que en el pasado.

Se suele hablar de tres fases o tres búsquedas en el estudio de la vida de Jesús. La primera búsqueda es el Jesús racionalista. Los antecedentes de esta búsqueda están en la Ilustración que se extiende por Europa durante los siglos XVII y XVIII. La razón ocupa el lugar central y se rompe con las tradiciones y la autoridad del pasado. La segunda búsqueda comenzó a mediados de la década de los 50 con la idea de dejar sentados algunos datos sobre la vida histórica de Jesús. Se basó en una nueva metodología llamada el *criterio de la doble similitud*. La tercera búsqueda tuvo otro enfoque, algo que la anterior búsqueda no se atrevió a realizar. Así, tomaron a Jesús y lo estudiaron en el seno del judaísmo del periodo romano. Con ello se logró ver cómo no pocos textos evangélicos eran perfectamente plausibles. Estos datos dejan que sean iluminados por todo lo que sabemos sobre la cultura, la política, la religión, etc. de la Galilea y la Judea del siglo I. Esta forma de proceder es siguiendo el conocido como *criterio de plausibilidad histórica*.

La tercera búsqueda sigue el mismo método que los historiadores usan para estudiar otros personajes del pasado. Esto saca a la luz la plausibilidad de los testimonios que nos llegan, incluidos los evangélicos. Por supuesto, esto no demuestra que Jesús dijera estas o aquellas palabras, pero lo que sí hace es elevar la confianza hacia los textos evangélicos que las contienen.

Los especialistas así valoran y analizan la información (sobre todo textos) de la antigüedad que nos han llegado, es el proceder propio, no únicamente en relación a Jesús. Esta información nos llega por un lado por un pequeño número de inscripciones y de

muchas monedas. Pero la gran mayoría de la información proviene de fuentes escritas que se fueron realizando y copiando en manuscritos a través del tiempo.

“Hay al menos tres aspectos de las fuentes escritas antiguas que suscitan el interés de los eruditos modernos, tanto si estudian a Alejandro Magno como a Jesús de Nazaret: ¿Cuál es la fecha de redacción? ¿Qué fuentes previas se emplearon en esa redacción? ¿En qué grado están bien conservadas las copias manuscritas de las obras? Respecto a estos tres criterios, los evangelios y las cartas de Pablo contenidas hoy en el Nuevo Testamento salen (por no exagerar) bastante airosos” (p. 97).

Nos han llegado algunos retazos de la vida de Jesús por fuentes externas al Nuevo Testamento, pocas pero relevantes, y sin duda tenemos en el apóstol Pablo una llave -en sus escritos- para acceder a Jesús, a pesar de lo que algunos afirman.

La conversión de Saulo fue en torno al 31, 32 y en sus escritos hay algunos testimonios muy importantes sobre el Jesús terrenal. Pablo se relacionó con los primeros discípulos así que es una fuente primaria de información. El Apóstol no narra la vida de Jesús, sino que realiza referencias de pasada, lo que evidencia que no hacía falta entrar en detalles ya que los oyentes debían estar familiarizados con ellos.

La arqueología también ha aportado una importante luz. La arqueología ya no es una disciplina que se usa para ir confirmando o respaldando la Biblia. En la actualidad esta disciplina de investigación rescata los restos materiales de tiempos pasados y estos descubrimientos los une, los combina, con la literatura de su tiempo para así aportar luz a la sociedad de entonces en todos sus aspectos, desde económicos hasta el día a día de las personas.

Pero al hablar de historia y lo histórico parecería que deberíamos descartar todo relato milagroso, ya que estos no pertenecen precisamente a lo histórico, sino a la fe. Este proceder parece

haberse impuesto en algunos círculos que se refieren a sí mismos como independientes, científicos y académicos no sin, debo decir, cierta dosis de orgullo intelectual.

Relatos de milagros hay en otro tipo de literatura antigua que no es la evangélica. A los mismos emperadores romanos se les atribuyen como hace, por ejemplo, Tácito con Vespasiano. Esto ni quita ni suma a la credibilidad del resto de su obra, sencillamente los historiadores aceptan que en la antigüedad las personas creían en los milagros.

En cuanto a si los milagros son realmente posibles esto viene más determinado por las creencias del historiador que por otra cosa. Si nuestro universo se rige solo por causas naturales no será posible, y esa lectura será la adoptada frente a la información que tengamos delante. Si partimos de la existencia de un Creador, la resurrección sería posible y la evidencia que nos habría llegado sería histórica. Esta es la diferencia entre evidencias científicas y las históricas. Las primeras aparecen por medio de la observación directa; las segundas por testimonios fiables. Y es por evidencias testimoniales que nos ha llegado casi todo de nuestro conocimiento histórico.

“Y esta es la conclusión -nos dice el autor- doble de este libro. En primer lugar, el hecho de que una persona acepte o no la fe cristiana depende de mucho más que de la evidencia histórica (o de cualquier tipo de evidencia, ya puestos). Un libro de historia no puede convencer a nadie de que Jesús es el Hijo de Dios, hizo milagros, murió por nuestros pecados, resucitó para garantizarnos la vida eterna, y todo lo demás.

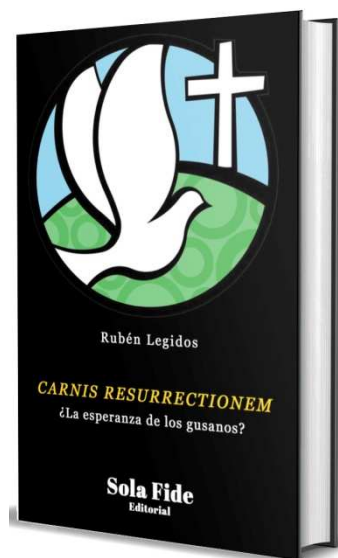
Que aceptemos (o rechacemos) tales cosas dependerá de nuestras experiencias vitales, nuestras preferencias, nuestro paradigma filosófico y nuestra composición psicológica, tanto como depende de cualquier evaluación objetiva de los hechos. Esto quiere decir que cualquiera que quiera examinar las afirmaciones únicas del cristianismo (que se centran antes en la persona de Jesús que en una filosofía religiosa, la moral o los rituales), debería hacerlo

realizando una evaluación honesta de sí mismo además de las evidencias.

Por otro lado (y esta es mi segunda idea), las mejores líneas del razonamiento histórico moderno pueden conducir (y lo hace, y probablemente deberían hacerlo) a los investigadores ecuanímenes a la conclusión de que el Nuevo Testamento contiene un buen testimonio sobre la figura de Jesús” (pp. 168, 169).

Llegado a este punto solo me queda recomendar este libro. A pesar de ser un volumen de 173 páginas para un tema tan extenso como el que pretende tratar no desmerece su contenido. Con ello me refiero a que se trata de una buena introducción sobre el sustento histórico de Jesús que se enfoca en aspectos concretos y sin apenas notas al pie de página. Es, como digo, una interesante y adecuada introducción y orientación para después seguir ampliando conocimientos a este respecto.

ALFONSO PÉREZ RANCHAL



Carnis Resurrectionem. ¿La esperanza de los gusanos?, Rubén Legidos, Editorial Sola Fide, 2022.

La fe cristiana en la resurrección de la carne ha encontrado incomprensiones y oposiciones desde el principio del cristianismo.

«El misterio de la resurrección», observaba Orígenes en el siglo III, «por no ser entendido, es comentado con mofa por los infieles»; y en el siglo V afirmaba S. Agustín: «En ningún punto la fe cristiana encuentra más contradicción que en la

resurrección de la carne».

A priori, puede resultar paradójico y hasta sorprendente, que la fe cristiana fundada en el Cristo resucitado, encuentre dificultades a la hora de hacerse entender en torno a la resurrección. Puede afirmarse que la resurrección de los muertos es uno de los dogmas más cuestionados fuera del cristianismo y que más le ha costado y le cuesta explicar para hacerse entender y ser accesible a los cristianos.

Pero sin duda, hablar de resurrección es hablar de la tradición bíblica y de la fe Cristiana. Cristo es el Resucitado por excelencia. Por esta razón, considero de vital importancia hallar maneras viables y comprensivas de expresión de este dogma de fe. Pues como S. Ireneo ya decía

en el siglo II, «la resurrección de los muertos es contenido de la doctrina apostólica», o el propio Orígenes, en el siglo III, «la doctrina de que llegará el momento de la resurrección de los muertos se encuentra definida en la predicación de la Iglesia».

Los primeros cinco siglos del cristianismo, hasta S. Agustín, entendieron la importancia de esta declaración de fe y su valor antropológico y soteriológico, por ello, encontramos un número importante de obras monográficas que exponen esta doctrina.

La apología de la resurrección de la carne nos demuestra el enorme valor que ha tenido para la fe cristiana. Su gran significado va más allá de la mera apologética, sino que comprender adecuadamente este axioma de nuestra fe, puede ofrecer a la vida del creyente una potencialidad renovadora de su vida espiritual.

El centro de la vida cristiana está en la buena noticia de la “resurrección de Jesucristo”. Razón por la que el propio San Pablo llega a afirmar “si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra fe...”

La resurrección de Jesús, no puede ser nunca comprendida como un hecho puntual en el tiempo histórico, sino que su resurrección es el núcleo esencial de la vida del creyente. Es el fundamento desde el que se alzan todas las esperanzas cristianas para la salvación.

Afirmar que la vida eterna necesariamente depende de la resurrección de la carne, es negar explícitamente la inmortalidad del alma, como algo connatural y esencial a ella. Es más, en el Credo Constantinopolitano “la

resurrección de la carne” aparece como antesala y premisa necesaria de “la vida en el mundo futuro”.

La fe revelada por Dios en Cristo, nos posiciona ante una aparente locura de la razón, y además, no es con un asunto baladí, sino que estamos ante el mismo fundamento y centro de nuestra fe y esperanza cristiana.

Por esta razón, esta supuesta paradoja no puede ser eludida, sino que debe ser abordada con seriedad y rigor, con el fin, de hacerse comprensible a un mundo que busca esperanzas, para el hoy y el mañana.

Acercarnos teológicamente a esta cuestión es intentar buscar en la luz de Jesucristo revelar el misterio del hombre. La resurrección de Jesús y nuestra participación como cristiano en ella, nos habla hoy, de nosotros mismos, de quienes somos y a donde vamos, pues tal y como dijo Job: “En mi carne he de ver a Dios; Al cual veré por mí mismo, Y mis ojos lo verán, y no otro...”

El autor divide su contenido en tres partes centrales:

La primera parte consta de una comprensión socio-cultural de la muerte y la resurrección en el entorno de los Padres apologistas. En esta sección veremos que evolución y creencias tuvieron en el mundo greco-romano y judío sobre la muerte y la vida de ultratumba.

La segunda parte consta de una recopilación de los argumentos utilizados por los Padres apologistas frente a las diferentes objeciones que se presentaban al cristianismo.

La tercera parte recoge la influencia que ha tenido la idea de la resurrección de la carne en diferentes ámbitos de la teología.

Por último en las conclusiones elabora a partir de las lecturas hechas y en diálogo con los autores, una reflexión e interpretación procurando clarificar la postura tradicional de la Iglesia en lo referente a la antropología y su soteriología.

RUBÉN LEGIDOS



Más allá del narcisismo espiritual. Maribel Rodríguez, Desclée De Brouwer, 2021. 174 páginas.

¡Es una gran tentación expresarse en nombre de Dios! Es quizás una dimensión en la que la vanidad puede llegar a los mayores excesos y poner de manifiesto la necesidad del hombre de divinizarse para compensar sus carencias, o de dominar a otros, en nombre de Dios. Maribel Rodríguez

Este, sin duda alguna, es uno de esos temas menos tratados y, posiblemente, todavía considerados como tabú cuando se trata de los diferentes aspectos o dimensiones de la religiosidad. Se produce de esta forma un vacío que permanece sin consideración, precisamente porque pareciera que el mismo no existe. Sin embargo, el tema del narcisismo espiritual, o de aquellas personas que presentan un ego extremadamente inflado, no deja de ser un acuciante de primer orden. Ello se debe a que este tipo de perfil suele presentarse como alguien enormemente interesado por las cosas de Dios, de la iglesia o de todo aquello que pertenezca al grupo religioso. Pero esta preocupación no es genuina, de hecho, se trata de la edificación de todo un personaje en torno a sí mismo y que de puertas para afuera de su interioridad manifiesta un interés desmedido, incluso por las personas o miembros de la congregación. Precisamente por la intensidad y el aparente desinterés que ello le mueve, se introducen no ya sin ser vistos, sino todo lo contrario, siendo claramente visibles, mostrando su personaje creado y sostenido por toda una serie de motivaciones muy oscuras. Por supuesto, todos tenemos y podemos caer en un tipo de narcisismo y, por lo tanto, haremos muy bien en estar atentos a sus primeras manifestaciones, pero de lo que aquí se está tratando especialmente es de un tipo de narcisismo de

intensidad media y sobre todo del patológico, que deja tras de sí un reguero de dolor y caos. Esta persona suele ser recibida y percibida como alguien de una tremenda espiritualidad y, por ello, para el común de las personas que se relacionan con ella es muy difícilmente detectable. Es más, se la suele tener en alta estima, como una guía de lo que debe ser el verdadero creyente.

Es apasionada al hablar, coloca todo lo que pertenece a la iglesia y a Dios en un primer plano de sus intereses, y parece incansable en su trabajo para conseguir aquello que se ha empeñado en lograr. Si alguno de los miembros de su congregación o grupo da la voz de alarma al tener un primer encontronazo, o incluso al ser un poco más avisado y darse cuenta de que algunas cosas no cuadran, le espera una segunda experiencia amarga cuando hable con algunos de los miembros o incluso responsables sobre lo advertido. Entonces se dará cuenta que se queda bastante solo en sus apreciaciones. Ello se debe a que estos otros creyentes suelen estar deslumbrados por la figura y las palabras de ese sacerdote, pastor o líder, pasando de esta forma a defenderlo como si el que se ha percatado de que algo no anda bien entrara en el terreno de la crítica o incluso la calumnia.

Una vez el narcisista está instalado en su lugar de poder y predominio irá hacia delante en sus propuestas pase lo que pase y caiga quien caiga. Mientras así lo va haciendo, dará muestras de una supuesta humildad en donde no faltarán frases como: "yo también soy humano y me equivoco" o, "si no lo veis así, aquí estoy para prestar oído a vuestras opiniones". Pero cuando se acude a él para decirle que no se está de acuerdo con un determinado punto de vista u opción, el narcisista no lo aceptará y en un primer momento lo expresará con palabras de cierta modestia, pero si se insiste el tono irá cambiando hasta el extremo de amenazar con alguna medida disciplinaria en el seno de la congregación. A la par pondrá en sobreaviso al resto de responsables del grupo para que lo consideren como peligroso. Con el tiempo algunas otras pasarán por este mismo trance y seguramente solo les quedará la opción de abandonar la congregación para poner en salvaguarda a su propia familia, y es

posible que con los años ese grupo o congregación sufra una división, unos permanecerán con el narcisista, son sus incondicionales, y tantos otros abandonarán el grupo para no volver jamás quedando muchos de ellos heridos. Se tratará de una experiencia en la que no faltarán las lágrimas y el desconcierto, por ello es tan importante saber identificar al narcisista espiritual, ya que además es en los lugares de liderazgo a donde se sienten especialmente atraídos por su desviación interior. Sin duda este perfil se debe a una herida por carencia de amor, posiblemente originada en la más tierna infancia, pero que para poder subsanarla han optado por el lado más oscuro.

Como bien nos dice Maribel Rodríguez, el narcisista espiritual extremo es prácticamente irrecuperable y muchos especialistas se niegan siquiera a tratarlo, por lo que el peligro de que pueda entrar uno de ellos en los grupos religiosos es muy probable ya que es allí, en los lugares de poder, en donde mejor se sienten.

Todo esto que estoy aquí apuntando está perfectamente plasmado en este libro, pero tengo que decir que no he tenido que acudir al mismo como fuente para escribir estas palabras, ya que yo mismo he sido testigo de una congregación con estas características. También conozco de narcisistas que están dirigiendo otras comunidades pero estas ya no me son cercanas.

El libro se articula en cuatro capítulos con sus respectivas subdivisiones, llamándose cada uno de estos capítulos de la siguiente manera:

Aproximándonos al narcisismo
El narcisismo espiritual y sus trampas
Sobreviviendo al narcisismo
¿Hay vida más allá del narcisismo espiritual?

En el primero se nos presenta y describe de forma general el concepto y a qué nos referimos cuando decimos que alguien es narcisista. La autora también nos llama la atención al hecho de que en el fondo, o tal vez no tanto, todos poseemos algo de ello. El

problema, sin embargo, no radica aquí, ya que si es controlado no existe mayor problema, de lo contrario puede llegar a ser una patología. He aquí una de las claves del libro: la diferenciación entre un tipo de narcisismo con el cual se convive, ya que es parte de nosotros -pero al que hay que tener siempre bajo control- y el que llega a controlar a la misma persona provocando un sufrimiento intenso tanto en ella como en todos los que la rodean. Este narcisismo patológico se traduce en un ego sobredimensionado, un concepto de uno mismo irreal y que se percibe como alguien superior al que no hay que contradecir, todo lo contrario, hay que obedecer.

El segundo capítulo entra a fondo en el tema ya que pasa de consideraciones generales a las específicas, esto es lo que es propio del narcisista espiritual. Es muy relevante este capítulo, ya que nos provee de claves y descripciones para identificar a un narcisista, y de esta forma poder escapar de sus trampas si nos encontramos con uno. A la vez, debido a la carencia de luz -y su negativa a abrir los ojos- del narcisista, lo contenido en este capítulo siempre es una llamada a que el lector se examine a sí mismo, a que considere si él tiene alguna de estas características.

Pasando al tercero de los capítulos, el mismo es como una primera parte de un todo que lo formaría con el cuarto. Es ahora cuando la autora nos brinda una mirada sanadora, tanto para el que intenta sobrevivir a una de estas experiencias traumáticas, como el proveer claves para hacer que el propio narcisista pueda salir de su infierno interior. El narcisista vive una ficción, tiene miedo de reconocer quién realmente es y para ello crea un personaje casi impenetrable que intentará mantener a toda costa.

En la página 158 Maribel Rodríguez nos dice, citando a su vez en la parte última a R. Glenn y Darrell Puls, lo siguiente: En los mundos espirituales y religiosos parece especialmente relevante identificar a estas personas narcisistas y sus comportamientos porque, de no ser identificados, hay más probabilidades de que dañen, contaminen o influyan en que se generen dinámicas que perjudican a quienes les rodean. Por ello es fundamental que los

líderes de las instituciones religiosas "sean conscientes de los síntomas de las personas con un trastorno narcisista de la personalidad y actúen como corresponde cuando evalúen a sus pastores o busquen a uno nuevo".

Lo triste de la situación no es ya la realidad de que este tipo de personas estén dirigiendo congregaciones y las estén dañando de forma irremisible, sino que libros como el presente serán una especie de clamor desde el desierto al que no muchas personas prestarán oído, pero a la vez, precisamente por esto es tan necesario. Las congregaciones sumidas en sus dinámicas parecen no percatarse o no ser capaces de despertar a la realidad de que algunos de sus líderes no buscan su bien, ni su madurez espiritual, ni sanar sus heridas, sino todo lo contrario. Desean poder, preeminencia, control, humillar cuando haga falta y manipular de forma inmisericorde. Además, cuando alguien dé la voz de alarma comprobará no únicamente que está solo, sino que pasa a estar aislado.

Me atrevo a decir que toda aquella persona que desee o sea propuesta para un cargo de responsabilidad en una congregación o grupo debería pasar por una evaluación psicológica para saber si está en condiciones de tomar ese lugar. Pero ya sé que tal propuesta no prosperará, ya que esto parece "muy poco espiritual" o incluso una especie de afrenta para esa persona. Lástima, ya que mucho dolor y sufrimiento se ahorraría, pero para todo aquel que ya ha pasado por este trance o está inmerso en él, para que el mismo no le sea más doloroso, recomiendo el libro *Más allá del narcisismo espiritual* de Maribel Rodríguez por lo claramente que está presentado este tema, el esfuerzo que realiza la autora para plasmarlo y descubrirlo, y por la urgente necesidad de que un material como este llegue a cuantas más personas mejor. Además, viene a llenar ese hueco que apuntaba al principio demostrando con ello valentía y su interés por ayudar en el conocimiento de estos hechos. Esto no le quita que tenga además una mirada compasiva para tantas víctimas que después de salir de este tipo de grupos pueden sentirse sucias, ingenuas, manipuladas y con una muy baja autoestima por los abusos

recibidos. Por ello recomiendo mucho la lectura del presente libro y, una vez que el potencial lector lo haga sea capaz de recomendarlo para de esta forma esclarecer un poco más toda esta dimensión tan oscura y, en no pocas ocasiones, perversa de la existencia de los narcisistas espirituales y de cómo los mismos viven entre nosotros.

ALFONSO PÉREZ RANCHAL

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

Somos una Facultad Interdenominacional que busca proporcionar una formación bíblico-teológica-pastoral superior sólida y actualizada a cuantos deseen prepararse para la Obra del Señor.

También para aquellos que quieran ahondar en el conocimiento teológico y en el cultivo de la fe, al tiempo que facilitar una renovación en las distintas áreas de la teología a aquellas personas que hace años terminaron sus estudios.

FUNCIONAMIENTO:

Las asignaturas son enviadas una a una por medio del correo electrónico al alumno. Cada alumno imprime la materia y de esta forma puede estudiar y adquirir unos profundos conocimientos bíblico-teológico-pastorales sin moverse de su domicilio y distribuyendo su tiempo de estudio en función de su disponibilidad.

La Matrícula está abierta todo el año, pudiendo el interesado matricularse en cualquier momento del año. La Matrícula estará vigente por el periodo de doce meses, desde la fecha de inscripción.

El Alumno recibe con cada materia todo el material de estudio, no precisando realizar ningún costo adicional, salvo los libros, en algunos casos muy excepcionales, de lectura obligatoria adicional al módulo.

Al realizar la Matrícula esta se mantendrá válida por una duración de doce meses (año natural), en los que el alumno (dependiendo de sus posibilidades de tiempo, disponibilidad, formación previa, etc. Etc.).

Podrá realizar hasta doce (12) materias de estudio por año, (1 materia por mes) teniendo que abonar nueva matrícula al finalizar el periodo de vigencia (de 12 meses) o la finalización de las 12 materias.

NIVELES DE ESTUDIOS:

Pregrado:

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblicos:** un curso académico con 12 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblico-Pastorales:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Capellanía:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura (Bachillerato) en Teología:** tres cursos académicos con 36 materias o asignaturas.

Los estudios de Pregrado preparan al estudiante para ser agente de pastoral en la iglesia local.

Grado:

* **Nivel de Licenciatura en Teología:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Teología.

La licenciatura pretende ayudar a los pastores, y otros obreros de la iglesia en su formación bíblica, teológica y pastoral para ministrar en la iglesia según su llamado.

* **Nivel de Licenciatura en capellanía:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Capellanía.

Posgrado:

* **Nivel de Maestría en Teología:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura en Teología.

* **Nivel de Maestría en Capellanía:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura.

* **Nivel de Doctorado en Teología:** un curso académicos con 8 asignaturas, más Tesis. Para matricularse se requiere una titulación previa de Maestría en Teología.

TITULACIÓN:

El alumno que termine satisfactoriamente todo el plan de estudios recibirá, dependiendo del programa, el título (los títulos son teológicos, religiosos o eclesiásticos) expedido por la FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para la Diplomatura no se requieren estudios previos aunque se aconseja se tenga el graduado escolar.

Para la Licenciatura es necesario tener el acceso a la universidad. Para la Maestría es necesario tener una Licenciatura y para el Doctorado es necesario tener una Maestría.

TASAS ACADÉMICAS

Las Tasas Académicas (que se mantienen congeladas por duodécimo año consecutivo) están subvencionadas, y los costos son:

* 300 euros/año (Diplomados, Bachillerato y Licenciatura).

* 360 euros/año (Maestría).

* 420 euros/año (Doctorado).

Se abonarán en su totalidad al momento de la Matrícula.

Con carácter extraordinario y a petición del interesado por razones muy justificadas, podrán ser abonadas en tres plazos (un tercio al momento de la matrícula y un tercio en los siguientes dos meses).

CONVALIDACIONES

La Facultad otorga acreditación por los estudios realizados en otras Instituciones similares, dependiendo siempre de la situación concreta de cada alumno. La transferencia de créditos de otras instituciones será analizada caso a caso.

Las personas que hayan cursado estudios en otros Centros o Seminarios pueden solicitar convalidación de los estudios materias realizadas, mediante la oportuna solicitud.

CONTACTO

Teléfono Móvil: **664187089**

Web: **facultadteologica.es**